MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN TRABAJO SOCIAL

Universidad solicitante: UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Centro responsable: FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO

Contenido

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2) 3
1.1.- Descripción general 3
1.2.- Justificación del interés del título y contextualización 4
1.3.- Objetivos formativos 8
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2) 9
3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4) 11
3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión 11
3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos 12
3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantado propio y de acogida 12
4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3) 13
4.1.- Estructura del plan de estudios 13
4.2.- Actividades y metodologías Docentes 33
4.3.- Sistemas de evaluación 34
5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5) 35
5.1.- Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos humanos 35
5.2.- Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios 41
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6) 42
6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles 42
6.2.- Gestión de las Prácticas externas 46
7. Calendario de implantación 48
7.1.- Cronograma de implantación 48
7.2.- Procedimiento de adaptación 48
7.3.- Enseñanzas que se extinguen 48
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10) 49
8.1.- Sistema interno de garantía de calidad 49
8.2.- Medios para la información pública 50
8.3.- Anexos 50
Informe previo de la comunidad autónoma 50

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2)

1.1.- Descripción general

1.1. Denominación del Título	**ESTUDIOS AVANZADOS EN TRABAJO SOCIAL**		
1.2. Nivel MECES:	3		
1.3. Rama:	Ciencias sociales y jurídicas		
1.4. Ámbito de conocimiento:	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.		
1.4.a) Universidad Responsable:	Universidad de Málaga		
1.4.b) Cód. RUCT y denominación del Centro de impartición responsable:	29013238. Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo		
1.4.c) Centro acreditado institucionalmente	No		
1.6.a) Título conjunto:	No		
1.6.b) Convenio (TC nacional)**:**			
1.6.c) Universidades Participantes:			
1.6.d) Código RUCT y Denominación de los Centros de impartición			
1.7 Menciones/Especialidades *(denominación y ECTS):*			
1.7.a) Mención dual:	No		
1.7.b) Convenio Mención dual:			
1.8. Número total de créditos:	60		
Información Referente al centro en el que se imparte el Título:			
1.9. Modalidad de enseñanza *(marcar lo que proceda)*	**X**	**Presencial**	Núm. Plazas: 30
		Híbrida (semipresencial)	Núm. Plazas:
		Virtual (No presencial)	Núm. Plazas:
1.9. Número total de plazas:		30	
1.9.a) Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso:		30	
1.10. Idiomas de impartición:		Español	

En esta titulación se aplicarán las Normas reguladoras del progreso y la permanencia de los estudiantes en estudios de grado y máster de la Universidad de Málaga, así como el Reglamento 9/2024, de 27 de junio, de la Universidad de Málaga, que regula la condición de estudiante a tiempo parcial.

La siguiente tabla recoge la horquilla de créditos ECTS mínimos y máximos de los que el estudiantado se debe matricular para cada categoría en los diferentes cursos:

	ESTUDIANTE A TIEMPO COMPLETO		**ESTUDIANTE A TIEMPO PARCIAL**	
	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima
PRIMER CURSO	60	60	24	60
SUCESIVOS CURSOS	24	60	24	60

El Reglamento 8/2024, de 27 de junio, de la Universidad de Málaga, sobre matriculación de estudiantes en actividades formativas correspondientes a planes de estudios conducentes a títulos de carácter oficial de grado y máster universitario, actualmente vigente en la Universidad de Málaga, recoge, en su artículo 5, que el estudiantado que continúa sus estudios conducentes a títulos de grado o máster universitario deberá matricular un mínimo de 24 créditos, salvo que el número de créditos que resten para finalizar los respectivos estudios sea inferior, en cuyo caso se deberá matricular dicho número restante.

El estudiantado que formalice matrícula por segunda o sucesivas veces deberá atenerse a lo establecido en las Normas reguladoras del progreso y la permanencia de los estudiantes de grado y máster de la Universidad de Málaga así como en la Guía para la matriculación de estudiantes de estudios de Máster publicada por la UMA para cada curso académico.

1.2.- Justificación del interés del título y contextualización

Justificación y contextualización.

En las sociedades democráticas actuales, el Trabajo Social se configura como una profesión y disciplina esenciales de las estructuras del bienestar. Si bien es cierto que, como profesión, surge a finales del siglo XIX, su implantación académica en los estudios superiores es mucho más reciente. El desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES a partir de ahora) lo ha configurado como una disciplina claramente emergente. Efectivamente, el surgimiento de los grados en Trabajo Social supuso la consecución del ansiado objetivo de lograr una formación de ciclo superior que no sólo convirtiera a la disciplina en estudios de 4 años, sino que, de esta manera, se pudiera dar respuesta a las exigencias en la formación de los/as trabajadores/as sociales motivadas por el contexto social, económico, tecnológico y cultural en el cual se inscribe el Trabajo Social, exigencias orientadas a dar respuesta a un contexto social globalizado, complejo y desigual, donde las tecnologías de la información, los flujos migratorios o el envejecimiento de la población son un ejemplo de las nuevas realidades y condiciones en las que intervienen los y las profesionales del Trabajo Social.

Una de las características del Trabajo Social, como profesión y disciplina, es su dinamismo, su capacidad de reformularse continuamente para dar respuesta a los retos que las nuevas realidades sociales le exige. Y, precisamente debido a esta característica intrínseca, era y es necesario crear e incrementar la oferta de estudios de posgrado que redunde en una mayor y mejor empleabilidad del alumnado egresado a través de una especialización que responda a antiguas y nuevas demandas de la sociedad, sin menoscabo de las necesidades investigadoras en Trabajo Social. Nos referimos, además, y de manera particular, a los escenarios denominados post-crisis y en los retos marcados, de forma transversal, por las Naciones Unidas, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como en la contribución al desarrollo humano y a la promoción de la cohesión social reconocida por el Consejo de Europa al Trabajo Social en 2001.

Es un hecho constatable que la enseñanza de grado en Trabajo Social está consolidada en el sistema universitario español. Según el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), hay registrados 37 títulos ofertados por otras tantas universidades públicas y privadas, lo cual implica la existencia de un cada vez más nutrido cuerpo de personas graduadas. La creciente y rápida expansión de la formación de grado que se ha experimentado en España no ha tenido un reflejo similar en la formación de posgrado. No obstante, las limitaciones históricas iniciales al acceso a este nivel formativo, derivadas de la existencia de las diplomaturas universitarias, se están viendo poco a poco superadas, existiendo en la actualidad un conjunto de másteres oficiales de posgrado cada vez más amplio al que los graduados y graduadas en Trabajo Social pueden acceder. Cabe afirmar, en este sentido, que se trata de una oferta no específicamente dirigida a este colectivo profesional, tratándose de títulos centrados en temas afines a la intervención social (Servicios Sociales, políticas sociales, exclusión social, gerontología, infancia y adolescencia, gestión de organizaciones sociales, etc.). En el momento actual, hay una cincuentena de másteres oficiales enmarcados en el contexto del Trabajo Social, pero sólo tres de ellos contienen la denominación específica de “Trabajo Social” en su título (https://auets.es/index.php/recursos/postgrado), lo cual representa un indicador claro del déficit que existe en el panorama universitario español de titulaciones de posgrado orientadas hacia la formación de trabajadores y trabajadoras sociales:

- Máster universitario en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales, de la Universidad Complutense de Madrid.
- Máster universitario en Investigación e Intervención en Trabajo Social, de la Universidad de Huelva.
- Máster en Trabajo Social, Estado de Bienestar y Metodologías de Intervención Social, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

De manera sintética, se expone a continuación un resumen de la oferta de títulos de posgrado relacionados con los ámbitos en los que el Trabajo Social tiene su función y competencias profesionales:

ÁMBITO/TEMÁTICA	UNIVERSIDAD
Exclusión Social	Barcelona; Deusto
Juventud	Barcelona; Gerona; Rovira i Virgili
Mediación en conflictos	Barcelona; Deusto; La Laguna; Murcia
Estudios de Género	Complutense de Madrid; Gerona; Huelva; UNED; Pablo de Olavide; Rovira i Virgili; Salamanca; Vic; Zaragoza
Estudios LGBTIQ+	Complutense de Madrid
Discapacidad	Salamanca
Intervención social	UNIR; Pablo de Olavide
Menores	Deusto; Granada; Islas Baleares; La Rioja; Ramón Llull; Vigo
Violencia de género	Deusto; Islas Baleares; Jaén;
Políticas Sociales	Gerona; Salamanca; Vic
Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos	Granada, Málaga, Cádiz, Córdoba
Desarrollo Humano Sostenible e Intervención Social	Murcia
Dependencia y Autonomía Personal	Jaén; Murcia; UNED; Ramón Llull
Dirección y Gestión de centros y servicios sociosanitarios	Jaén; Pablo de Olavide
Dirección, Gestión e Intervención en Servicios Sociales	Ramón Llull
Intervención social con individuos, familias y grupos	Universidad Pública de Navarra
Problemas Sociales	UNED
Trabajo Social Comunitario	Complutense de Madrid
Investigación e Intervención en Trabajo Social	Huelva
Trabajo Social, Estado del Bienestar y Metodologías de Intervención Social	UNED

Como podemos observar y se ha comentado más arriba, sólo tres másteres están centrados, específicamente, en la disciplina del Trabajo Social, uno referido a un ámbito de intervención concreto (comunitario), otro enfocado a las metodologías de intervención y el tercero a la investigación e intervención. Esta oferta, principalmente de carácter especializado, pone de manifiesto la necesidad de integrar la investigación y la práctica profesional en los programas de posgrado, con el objetivo de fomentar una formación más integral, que dote de la capacidad necesaria para abordar problemas sociales complejos, lo que requiere una comprensión sólida de la teoría, pero también la capacidad de aplicar enfoques innovadores ante las nuevas realidades sociales. Es en este contexto donde se sitúa el Máster Universitario en Estudios Avanzados en Trabajo Social de la Universidad de Málaga. Este título pretende proporcionar al alumnado, a partir de su formación de base obtenida en el Grado en Trabajo Social, elementos de reflexión e instrumentales para la investigación, comprensión e intervención en fenómenos sociales complejos, actuales y futuros, que los y las profesionales del Trabajo Social han de afrontar. Este máster tiene una clara orientación generalista, dentro de la profundización y especialización que supone un título de posgrado, que favorezca una mejor y más adecuada intervención profesional en contextos cambiantes.

La presente propuesta de máster se fundamenta en dos ejes fundamentales:

- Los contextos de crisis globales y la necesidad de abordarlos con respuestas efectivas y holísticas. Las sucesivas crisis sanitarias y financieras de los últimos años han supuesto un agravamiento de las situaciones de desigualdad y exclusión social. A ellas se unen las emergentes crisis ambientales y sus efectos para el futuro de nuestras sociedades. Ante estos contextos, el foco de atención se ha puesto en intervenciones paliativas y no en enfoques holísticos y preventivos, hecho que, en contextos de falta de recursos, conlleva a una merma en la consecución de objetivos profesionales relacionados con la mejora del bienestar social. De esta manera, los y las profesionales del Trabajo Social ven la necesidad de crear soluciones más eficientes, para lo cual es necesario contar con herramientas de análisis e investigación sobre el entorno inmediato y su conexión con los fenómenos globales.
- La función social de la Universidad y su contribución a la mejora del bienestar social, que debe guiar cualquier planteamiento de acción formativa en su seno. La investigación en Trabajo Social, como hemos apuntado, se ha visto relegada históricamente a un segundo plano y es, precisamente, en la relación entre universidad y sociedad, donde la investigación cobra especial relevancia como garante de la mejor comprensión posible de los fenómenos sociales y los mecanismos de intervención para reducir desigualdades.

En este contexto, desde el punto de vista del interés académico y científico, el Master Universitario en Estudios Avanzados en Trabajo Social viene a atender a una nueva necesidad de estudios de posgrado surgida de la realidad social actual, con nuevos ámbitos profesionales actuales y de futuro. El título pretende proporcionar al estudiantado una conexión, estructurada y consistente, entre los estudios de Grado y los temas fundamentales de especialización profesional y de investigación en el ámbito del Trabajo Social. Concretamente, las siguientes áreas serán objeto de estudio:

- Educación inclusiva. En el contexto social actual, los y las profesionales del Trabajo Social han de dar respuesta a la necesidad de atención individualizada a las personas, la educación y la formación a lo largo de la vida o educación con ascensor social en la sociedad actual dirigida a personas, grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad social, entre otros. La educación inclusiva se erige como una de las estrategias más idóneas para la prevención de problemáticas sociales y como elemento de mejora social y promoción del bienestar social, por ello, su inclusión en el Máster en Estudios Avanzados en Trabajo Social se considera que aportaría al título novedad y un carácter diferencial respecto a la oferta de posgrado actual en este ámbito.
- Sostenibilidad y diversidad cultural. Consideramos, asimismo, fundamental que los y las profesionales del Trabajo Social adquieran contenidos relativos al impacto social de la crisis climática (justicia climática); el desarrollo sostenible entendido tanto desde su perspectiva económica, como social y medioambiental; o las migraciones que derivan en contextos multiculturales donde trabajadores y trabajadoras sociales desarrollan proyectos para la convivencia y para la integración social, entre otros.
- Brechas digitales y cambio tecnológico. El Máster abordará cómo los avances tecnológicos están suponiendo cambios estructurales en el mercado de trabajo y en las relaciones sociales y comerciales que, en algunos casos, generan nuevas vulnerabilidades o ahondan otras ya existentes, generando nuevas brechas sociales.
- Salud. En este ámbito se perseguirá ampliar el conocimiento sobre las diferentes modalidades diagnósticas en Trabajo Social y su aplicación al ámbito sanitario y el conocimiento sobre diferentes métodos, modelos y técnicas del Trabajo Social aplicados al ámbito sanitario.
- Servicios Sociales y Dependencia. Conectado con los ámbitos anteriores, se abordará cómo el sistema de Servicios Sociales debe adaptarse a la nueva situación post-crisis, y a través de nuevos modelos responder adecuadamente a la ciudadanía para el logro de la justicia social, especialmente mediante la prevención del riesgo de pobreza y exclusión social y el tratamiento de las personas en situación de dependencia.

Además, es importante que en el ejercicio de la profesión desarrollen competencias emprendedoras, tanto para el ejercicio libre, como para ser intraemprendedores, y desarrollar proyectos innovadores, de innovación social, tanto en las Administraciones Públicas, como en las empresas o entidades del Tercer Sector donde desarrollen su actividad profesional. Además de desarrollar sus habilidades y competencias para trabajar en equipos multidisciplinares, incluso internacionales, y su propio autocuidado.

En el desarrollo de los ámbitos expuestos se tendrán en cuenta varios ejes transversales que orientarán los contenidos. De esta manera, el título incorpora los distintos niveles de intervención implementados en la práctica del Trabajo Social, las cuestiones éticas relativas al desarrollo de la deontología de la profesión y el enfoque de género atendiendo a una perspectiva interseccional. Asimismo, como factor transversal, se está produciendo una demanda cada vez mayor de profesionales con formación multidisciplinar y capacitados para afrontar holísticamente casuísticas específicas relacionadas con la gestión de las temáticas principales del Trabajo Social, así como el autocuidado profesional que evite situaciones de quemamiento e insatisfacción en el ámbito laboral. Es por ello que esta titulación ofrece una formación integral, pero bien complementada con formación avanzada en materia de métodos y técnicas avanzadas de investigación social, psicología social, organización de empresas o ciencia política, entre otras, lo que permite garantizar un nivel de competencias más general a los trabajadores sociales y las trabajadoras sociales, sean de reciente titulación o profesionales en ejercicio que necesiten actualizar su formación, mejorando su empleabilidad, los primeros, y su desarrollo profesional, los segundos.

El programa que se propone combinará un equipo docente académico y profesional en los ámbitos de estudio. La Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo cuenta con una extensa red de colaboradores externos que se sumarían como docentes colaboradores al proyecto. A partir de una estrecha y consolidada colaboración con el Colegio Profesional de Trabajo Social, así como con las administraciones públicas con competencias en materias

relacionadas (Ayuntamientos, Diputación provincial, Consejería) se podrá garantizar la conexión y transferencia a la realidad social en la formación del estudiantado. De igual forma, la Facultad cuenta con convenios de colaboración con una extensa red de entidades del Tercer Sector (Cruz Roja, ONCE, Asociaciones vinculadas con la prevención, igualdad, migraciones, etc.) y de empresas como Atende, Ingesan, BCM gestión arte, Vithalia, DomusVi, entre otras, que se sumarían a la formación del alumnado. Esta colaboración con la Facultad se evidencia a través de los convenios de prácticas externas firmadas con la Universidad para las prácticas externas, como en las distintas ediciones del evento Tecnosocial (https://www.uma.es/fest/info/132684/tecnosocial-2022/), que en 2024 ha celebrado su tercera edición, con una elevada participación e implicación en la organización de estas empresas y entidades. Con todo ello, la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo ha constituido un ecosistema de colaboración en torno a la combinación de la Tecnología y los Servicios Sociales, lo que en el caso del proyecto de Máster que se presenta, supone un activo intangible, capital social y relacional de primer nivel, que beneficia al proyecto y a su viabilidad.

Lo anterior supone una elevada integración del proyecto que se propone con el tejido socioeconómico, que redundará positivamente en la empleabilidad de egresados y egresadas.

En términos generales, actualmente se prevé una elevada demanda de formación de posgrado en el ámbito del Trabajo Social debido a los siguientes hechos:

- Según datos del Ministerio de Educación en el curso 2018/2019 hubo un total de 21.010 matrículas en Trabajo Social, cifra que se ha visto incrementada hasta llegar a un total de 22.162 matrículas en Trabajo Social en toda España en el curso 2020/2021, último año del que se disponen datos. El nuevo título podría atraer no solamente al estudiantado egresado del centro implicado en este Máster, sino que también podría atraer al estudiantado egresado de las otras Comunidades Autónomas o del ámbito internacional. Así mismo, esta fuente muestra un aumento de la matriculación en máster, pasando de 171.000 personas matriculadas en 2015 en todas las áreas de conocimiento a 234.214 en 2020, evidenciando un incremento en la demanda de formación en este nivel académico.
- Según los datos del propio Servicio Andaluz de Empleo y atendiendo al documento “La situación laboral de las personas egresadas en enseñanzas universitarias en Andalucía. Promociones 2020-2021 y 2019-2020”, disponible en su web, en el área de los Servicios Sociales la empleabilidad de las personas que finalizan sus estudios de Máster se sitúa en un 72,5 por ciento.

Por otro lado, en las últimas décadas se ha evidenciado un creciente interés del Trabajo Social en la investigación, como corrobora que se hayan leído en España más de 280 tesis de Trabajo Social.

Fruto de este interés es el incremento de revistas especializadas en Trabajo Social, listadas en bases de datos de alto impacto nacional e internacional como el Journal Citation Reports y el Scimago Journal Rank. Las investigaciones en el área de conocimiento de Ciencias Sociales subrayan la ascendencia del Trabajo Social como disciplina que investiga el origen de los problemas, que establece diagnósticos fiables a partir de procesos empíricos y que es capaz de intervenir y dar respuesta a las necesidades humanas.

En resumen, el Máster en Estudios Avanzados en Trabajo Social es una propuesta interdisciplinar rigurosa y viable para la potenciación de la investigación específica en Trabajo Social y la formación especializada en la atención profesional a las nuevas realidades y necesidades sociales. Propuesta, además, que está fuertemente conectada con el espacio académico y profesional que ha supuesto el Grado en Trabajo Social y que facilita la transición académica del alumnado graduado, contando con el impulso de las sinergias entre el ámbito profesional y académico, y garantizando el acceso en igualdad de condiciones de todo el potencial estudiantado.

Referentes nacionales e internacionales de la propuesta.

La presente propuesta parte de una serie de referentes nacionales e internacionales que garantizan la adecuación de la misma. En el ámbito nacional, el título recoge, en primer lugar, los principios contenidos en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, así como el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, de modificación del anterior. Este marco normativo esencial se ve complementado con otros documentos de referencia, tales como:

- El Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).
- El Libro Blanco el Grado en Trabajo Social, que contempla diversas consideraciones sobre los estudios de posgrado en Trabajo Social.

- Los Informes sobre investigación en Trabajo Social del Consejo General del Trabajo Social y de los colegios profesionales de Trabajo Social, que demandan más y mejores cursos de formación y títulos especializados de máster.
- Informes de la Asociación Universitaria Española de Trabajo Social, sobre la situación de la disciplina y, en particular, sobre la formación de posgrado en Trabajo Social.
- Código Deontológico del Trabajo Social, aprobado la Asamblea General del Consejo General del Trabajo Social el 9 de junio de 2012.
- Real Decreto 174/2001, de 23 de febrero, en que se señalan los requisitos para el ejercicio de la profesión.

Desde el punto de vista internacional, tanto la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social como la Federación Internacional de Trabajadores Sociales han emitido recomendaciones sobre estándares globales en la enseñanza del Trabajo Social que se han tenido en cuenta para el diseño de este Máster.

1.3.- Objetivos formativos

Principales objetivos formativos del título

El Máster Universitario en Estudios Avanzados en Trabajo Social tiene dos objetivos generales. Por un lado, potenciar la investigación en Trabajo Social mediante el aumento del conocimiento de métodos y técnicas avanzadas de investigación para el diagnóstico social. Por otro, aumentar el conocimiento teórico y práctico desde el Trabajo Social de realidades emergentes diversas que posibiliten una mejor intervención profesional.

Estos propósitos generales engloban una serie de objetivos específicos que muestran la orientación integral de la presente propuesta de Máster:

- Objetivo 1 (OBJ1). Profundizar en los aspectos esenciales del Trabajo Social como actividad especializada de investigación e intervención social.
- Objetivo 2 (OBJ2). Profundizar en el conocimiento de la relación entre Trabajo Social, ciencia, tecnología y procesos de exclusión social.
- Objetivo 3 (OBJ3). Ampliar el conocimiento sobre los diferentes ámbitos en que se desenvuelve el Trabajo Social.
- Objetivo 4 (OBJ4). Profundizar en los diferentes grupos de población a los que se dirige la acción del Trabajo Social.
- Objetivo 5 (OBJ5). Ampliar el conocimiento de las diferentes modalidades diagnósticas en Trabajo Social.
- Objetivo 6 (OBJ6). Ampliar el conocimiento de las diferentes modalidades de investigación en Trabajo Social.
- Objetivo 7 (OBJ7). Favorecer el desarrollo de la actividad investigadora como herramienta de conocimiento y desarrollo del Trabajo Social, que permita el acceso a los estudios de doctorado.

Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas y profesiones reguladas

Perfiles de egreso:	Los egresados y las egresadas del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Trabajo Social adquirirán una formación avanzada (conocimientos, actitudes y capacidades) orientada a la especialización profesional y de investigación propias del Trabajo Social.
Habilita para profesión regulada:	No
Profesión regulada:	
Acuerdo:	
Norma:	
Condición de acceso para título profesional:	No
Título profesional:	

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2)

Código *(C/COM/HD)*	**Descripción**	**Tipo** *Conocimientos o contenidos (C) Competencias (COM) Habilidades o Destrezas (HD)*
	COMPETENCIAS	
COM01	El respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos -la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros.	*Competencias (COM)*
COM02	El respeto a la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y de hombres, y al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.	*Competencias (COM)*
COM03	El respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.	*Competencias (COM)*
COM04	El tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética.	*Competencias (COM)*
COM05	Aplicar la investigación social avanzada a la práctica del Trabajo Social.	*Competencias (COM)*
COM06	Analizar la posición y aportaciones del Trabajo Social ante los procesos participativos, la ciencia ciudadana y su papel en la cultura científica.	*Competencias (COM)*
COM07	Diseñar, gestionar y asesorar en nuevos modelos organizativos, de innovación, modernización y coproducción dentro del Sistema de Servicios Sociales y atención a la dependencia.	*Competencias (COM)*
COM08	Elaborar y desarrollar propuestas a nivel de planes, programas y proyectos en el ámbito del emprendimiento, la innovación social y la promoción de la inclusión social en contextos multiculturales desde el Trabajo Social	*Competencias (COM)*
COM09	Evaluar, elaborar informes sociales y proponer alternativas en los procesos de salud/enfermedad.	*Competencias (COM)*
COM10	Promover de manera autónoma sus propios mecanismos de protección frente a los riesgos psicosociales en el trabajo.	*Competencias (COM)*
COM11	Analizar el contexto español e internacional en clave de exclusión educativa y de políticas educativas.	*Competencias (COM)*
COM12	Analizar y sintetizar la información recogida, seleccionando los aspectos más relevantes de la misma a nivel teórico, metodológico y técnico, teniendo en cuenta los puntos de vista de las personas participantes, las normas legales y los procedimientos institucionales.	*Competencias (COM)*
COM13	Utilizar el razonamiento crítico con el objetivo de comprender, clasificar, contrastar y comunicar teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques dentro del Trabajo Social y en el marco de las Ciencias Sociales.	*Competencias (COM)*
	CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS	*Conocimientos o contenidos (C)*
C01	Relaciona las principales teorías y conceptos aplicados para la elaboración del diagnóstico social y proyectos de investigación complejos, identificando las técnicas e instrumentos de investigación más adecuados en función de cada ámbito de intervención.	*Conocimientos o contenidos (C)*
C02	Conoce las principales teorías que estudian el papel del sistema educativo en las sociedades contemporáneas y el rol del profesional y de la profesional del Trabajo Social en este ámbito.	*Conocimientos o contenidos (C)*

C03	Conoce modelos, herramientas e instrumentos para el estudio y gestión de la sostenibilidad social y la diversidad cultural.	*Conocimientos o contenidos (C)*
C04	Analiza las desigualdades sociales, brechas digitales, sesgos epistémicos y desarrollo tecno-científico desde la perspectiva del Trabajo Social.	*Conocimientos o contenidos (C)*
C05	Domina conocimientos avanzados sobre el marco de desarrollo actualizado de Servicios Sociales y del sistema de atención y prevención de la dependencia en España.	*Conocimientos o contenidos (C)*
C06	Conoce metodologías para fomentar el emprendimiento y la innovación, aplicados al Trabajo Social.	*Conocimientos o contenidos (C)*
C07	Sabe desarrollar investigaciones diagnósticas que identifiquen las causas que generan dificultades en el ejercicio profesional y en la gestión de personas.	*Conocimientos o contenidos (C)*
C08	Posee un conocimiento comprensivo de las herramientas conceptuales y metodológicas en materia de Trabajo Social a un nivel que permita la producción científica avanzada.	*Conocimientos o contenidos (C)*
	HABILIDADES O DESTREZAS	
HD01	Habilidad para la elaboración de informes científicos sobre situaciones complejas dentro de la realidad social y la presentación de conclusiones verbalmente y por escrito de forma estructurada y adecuada al ámbito para la que hayan sido preparadas.	*Habilidades o Destrezas (H-D)*
HD02	Maneja los ODS para el diseño de programas y proyectos de investigación e intervención.	*Habilidades o Destrezas (H-D)*
HD03	Aplica modelos dentro de las teorías críticas para abordar los procesos de exclusión social en el contexto de las transformaciones tecnológicas.	*Habilidades o Destrezas (H-D)*
HD04	Planifica, implementa y evalúa los procesos y fases que componen el trabajo en distintos ámbitos de intervención y con diferentes colectivos.	*Habilidades o Destrezas (H-D)*

3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4)

3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? Sí

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley Andaluza de Universidades, Texto Refundido aprobado por Decreto legislativo 1/2013, de 8 de enero, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, encomendando la gestión de éste a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. La composición de dicha comisión quedó establecida por el Decreto 478/1994, de 27 de diciembre, que sigue actuando tras la publicación del citado Texto Refundido de la ley Andaluza de universidades. El acceso y admisión del alumnado de Máster se realiza a través del Portal de Distrito Único Andaluz, garantizando de esta manera que el alumnado tenga un tratamiento conjunto de todas las Universidades que conforman el sistema andaluz de educación universitaria.

Se puede acceder al Portal de Distrito Único Andaluz o consultar el sistema de Distrito Único Andaluz en el siguiente enlace:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit

Sobre los requisitos generales de acceso y procedimiento de admisión, puede consultarse:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_requisitos_procedimiento.php

En todo caso, el acceso a la Universidad se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad. Igualmente, se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en el R. D. Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Requisitos de acceso

Los requisitos generales de acceso a los Másteres Universitarios son los que se establecen en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, según los cuales quienes soliciten su admisión, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.

2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de posgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

Procedimiento y criterios de Admisión

Además de los requisitos de acceso anteriores, establecidos con carácter general, las personas solicitantes deberán cumplir, en su caso, los requisitos específicos de admisión que sean establecidos de manera independiente para cada Máster. Los criterios de admisión (requisitos específicos) se hacen públicos desde el comienzo del plazo de presentación de solicitudes hasta la finalización del proceso en la respectiva universidad, estando siempre disponibles en el enlace al catálogo de Másteres del Portal del Distrito Único Andaluz:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_catalogo_top.php

Para el caso de este máster, se establecen los siguientes requisitos específicos:

1. Titulación de acceso:

a. Preferencia alta: Grado en Trabajo Social.

b. Preferencia media: Grado en Educación Social, Grado en Psicología, Grado en Sociología, Grado en Antropología Social.

c. Preferencia baja: Resto de titulaciones.

2. Acreditar un nivel B2 de castellano del MCER o equivalente (Obligatorio) para estudiantado cuya lengua materna no sea el español.

Criterio de admisión.

Exclusivamente nota media del expediente académico: 100%

Las solicitudes de admisión se evaluarán y ordenarán atendiendo exclusivamente a la nota media del expediente académico. La adjudicación de plazas se realizará empezando por las solicitudes con titulación de acceso de preferencia alta y, en caso de quedar vacantes, se continuará con las de preferencia media y baja, sucesivamente.

La valoración de los criterios correrá a cargo de la coordinación del título.

Atención a la diversidad en los procesos de admisión.

Siguiendo lo establecido en el artículo 3 del R.D. 822/2021, este Máster garantizará una información transparente y accesible sobre los procedimientos de admisión, asegurando que se tenga en cuenta al estudiantado con discapacidad o con necesidades específicas. Para ello, a través de la Universidad de Málaga se les ofrecerá información, asesoramiento y apoyo a todo el estudiantado presente o futuro que tenga algún tipo de discapacidad o necesidad específica para cursar sus programas, facilitando, en la medida de lo posible, los recursos materiales, personales y funcionales de apoyo a la integración educativa y social, tomando como referente fundamental el principio de igualdad de oportunidades.

3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

Tipos de reconocimiento	Mínimo	Máximo	Documento
Créditos cursados en Centros de formación profesional de grado superior	0	0	
Créditos cursados en Títulos propios	0	0	
Créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional	0	0	

3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantado propio y de acogida

Inicialmente no se contemplan acciones de movilidad específica para este título. No obstante, la Universidad de Málaga desarrolla distintas acciones a nivel general para favorecer la internacionalización de las enseñanzas oficiales, a las que se podrá acoger el alumnado del Máster.

Más información: https://www.uma.es/relaciones-internacionales/

4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3)

4.1.- Estructura del plan de estudios

El título está estructurado en 7 materias obligatorias que comprenden 12 asignaturas, con un total de 45 ECTS; 1 materia optativa con una asignatura y prácticas externas, con un total de 12 créditos ECTS; y otra correspondiente al Trabajo Fin de Máster con 9 ECTS.

Las asignaturas obligatorias y optativas, así como el Trabajo Fin de Máster, se impartirán en modalidad presencial, en un único grupo de docencia compuesto por el total del estudiantado matriculado en el Máster, es decir, 30 estudiantes.

Las Prácticas Externas optativas (6 créditos ECTS) se realizarán en centros externos, coordinadas por trabajadoras/es sociales en el ejercicio de sus funciones profesionales, junto con profesorado del área de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Málaga.

COORDINACIÓN DOCENTE DEL MÁSTER

Para conseguir los objetivos docentes marcados en esta memoria y garantizar que el alumnado adquiera las competencias previstas en el Título, es necesaria una correcta coordinación. Para asegurar la debida coordinación, se prevén mecanismos de coordinación docente a diferentes niveles, los cuales se detallan a continuación, indicando también la interrelación entre ellos:

1. Dirección del Máster. La Universidad de Málaga designará una persona que ostente la Dirección Académica que deberá ser docente en el Máster. Será la máxima responsable académica del programa, presidirá la Comisión Académica y, en general, velará por el desarrollo de la programación de acuerdo con la memoria verificada.

2. Comisión Académica del Máster. Estará integrada por la persona que ostente la Dirección Académica, que la presidirá y, al menos, dos profesores o profesoras con docencia en el Máster. Es el órgano encargado de la coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Tiene entre sus funciones:

- Elaborar la propuesta del plan de organización docente del título, incluyendo el plan de asignación del profesorado, y supervisar el desarrollo general de los estudios; para ello, coordinará el trabajo entre los distintos coordinadores de asignaturas.
- Supervisar el desarrollo de los procesos básicos de la enseñanza.
- Velar por la adecuación del calendario académico y la correcta realización de los procesos de evaluación.
- Realizar el seguimiento de la labor del profesorado, así como de los procesos de evaluación y sus reclamaciones y, en general, de todas aquellas cuestiones de índole académico que le sean asignadas.
- Informar a la Comisión de Posgrado sobre posibles solicitudes del alumnado referentes a los procesos de representación y participación estudiantil que correspondan, así como de reconocimiento y transferencia de créditos.
- Proponer el nombramiento del profesorado que tutorizará los Trabajos Fin de Máster y la composición de las comisiones de evaluación de los mismos.
- Llevar a cabo el proceso de selección para el acceso a la titulación del alumnado y de la consecución de los criterios de calidad establecidos para el programa.

3. Coordinadores/as de asignatura. Cada asignatura dispondrá de un coordinador o coordinadora que supervisará el desarrollo de los temarios conforme a los descriptores previstos. Se comunicará con el/la docente del otro grupo de la asignatura que coordina, al menos, en dos momentos: al inicio de la docencia de la asignatura y al finalizar la misma. Quien ejerza la coordinación de asignatura mediará en la resolución de posibles conflictos entre el estudiantado y el profesorado, y proporcionará información puntual sobre los mecanismos de evaluación de la asignatura.

4. Tutores/as de Trabajo Final de Máster. La Comisión Académica del programa establecerá las directrices para las asignaciones al estudiantado de tutor o tutora y tema del trabajo final. Quien ejerza la tutorización deberá ser profesorado doctor con docencia en el programa académico. Su función consistirá en orientar al estudiantado durante la realización del trabajo final, supervisarlo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. Para el desarrollo de su tarea, el profesorado tutor deberá facilitar los medios y horarios precisos de tutorías.

5. Comisión de Garantía de Calidad. El Título contará con una Comisión de Garantía de Calidad como órgano de participación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad. Además, actuará como vehículo de comunicación de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

6. Tutores/as orientadores/as. Una vez efectuada la admisión y preinscripción del estudiantado, la Comisión Académica le asignará un tutor o tutora para que asuma funciones básicas de asesoramiento, orientación e información personalizada acerca de cuestiones académicas del Máster.

Tabla 1. Estructura del plan de estudios

Créditos obligatorios	45
Créditos optativos	6
Créditos de prácticas académicas externas	
Créditos de Trabajo Fin de Grado o Máster	9
Total Créditos ECTS	60

Tabla 2. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

Cursos	**Semestre**	
	Semestre 1	**Semestre 2**
Curso 1	ECTS: 9 Materia: Métodos y técnicas avanzadas de investigación social Asignaturas: - Diagnóstico social (3 ECTS) - Investigación cualitativa avanzada (3 ECTS) - Análisis avanzado de datos cuantitativos (3 ECTS) Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Trabajo Social y educación inclusiva Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español
	ECTS: 6 Materia: Trabajo Social, Servicios Sociales y Dependencia. Asignaturas: - Servicios Sociales para derechos sociales efectivos (3 ECTS). - Organización social del cuidado, prevención y atención a la dependencia (3 ECTS). Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Trabajo Social y salud global Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español
	ECTS: 6 Materia: Trabajo Social, brechas digitales y cambio tecnológico. Asignaturas: - Trabajo Social, Ciencia, Tecnología y Exclusión Social (3 ECTS). - Trabajo Social, brechas digitales y cambio tecnológico (3 ECTS). Tipología (carácter): Obligatoria. Modalidad: Presencial Lengua: Español	ECTS: 6 Materia: Trabajo Social, sostenibilidad social y diversidad cultural. Asignaturas: - Retos globales, justicia climática y gestión de las migraciones (3 ECTS). - Globalización, género y diversidad cultural (3 ECTS). Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español
	ECTS: 6 Materia/asignatura: Emprendimiento e innovación en Trabajo Social. Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español	ECTS: 6 Materias/asignaturas: Prácticas externas. Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español

	ECTS: 6 Materia: Autocuidado, desarrollo profesional y gestión de personas en Trabajo Social. Asignatura: Desarrollo profesional, empoderamiento y autocuidado en Trabajo Social (6 ECTS). Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español	ECTS: 9 Materias/asignaturas: Trabajo Fin de Máster Tipología (carácter): TFM Modalidad: Presencial Lengua: Español

Tabla 4. Plan de estudios detallado

Materia: Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación Social	
Número créditos ECTS	9
Tipología	*Obligatoria*
Organización temporal	*Semestre nº 1.*
Modalidad	*Presencial*
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	**Conocimientos o contenidos (C):** C01. Relaciona las principales teorías y conceptos aplicados para la elaboración del diagnóstico social y proyectos de investigación complejos, identificando las técnicas e instrumentos de investigación más adecuados en función de cada ámbito de intervención. **Competencias (COM):** COM01. El respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos -la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros. COM02. El respeto a la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y de hombres, y al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. COM05. Aplicar la investigación social avanzada a la práctica del Trabajo Social. **Habilidades o Destrezas (HD):** HD01. Habilidad para la elaboración de informes científicos sobre situaciones complejas dentro de la realidad social y la presentación de conclusiones verbalmente y por escrito de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas. HD02. Maneja los ODS para el diseño de programas y proyectos de investigación e intervención.
Asignatura	La materia se estructura en tres asignaturas. **Diagnóstico Social** Carácter: Obligatoria Período de impartición: Primer semestre ECTS: 3
Asignatura	**Investigación Cualitativa Avanzada** Carácter: Obligatoria Período de impartición: Primer semestre ECTS: 3
Asignatura	**Análisis Avanzado de Datos Cuantitativos** Carácter: Obligatoria Período de impartición: Primer semestre ECTS: 3
Lenguas	*Español*
Contenidos propios de las asignaturas	**Asignatura 1: Diagnóstico Social** - Tendencias internacionales de diagnóstico en Trabajo Social. - Modelos de diagnóstico social. - Desarrollo conceptual del diagnóstico social. - Tipos de diagnóstico social. - Procedimiento de valoración diagnóstica en Trabajo Social.

- Herramientas metodológicas al servicio del diagnóstico en Trabajo Social.
- Aplicación práctica del modelo de diagnóstico social.

Asignatura 2: Investigación Cualitativa Avanzada

- Teoría social crítica e investigación cualitativa.
- Dilemas de/en la investigación cualitativa.
- La etnografía.
- Técnicas avanzadas de investigación cualitativa.

Asignatura 3: Análisis Avanzado de Datos Cuantitativos

- El proceso de investigación cuantitativa en Trabajo Social.
- Análisis demográfico y construcción de indicadores para el diagnóstico social.
- Gestión de bases de datos con software estadístico.
- Análisis descriptivo y bivariado de datos.
- Análisis de datos de encuesta: muestreo e inferencia estadística.
- Introducción al análisis multivariante.

Al finalizar esta materia, el estudiantado será capaz de:

- Analizar problemas y conflictos desde los contextos sociales en los que se producen.
- Dominar los enfoques cuantitativos y cualitativos en investigación social.
- Conocer los criterios éticos y deontológicos de la investigación social.
- Saber elegir las técnicas de investigación para cada objeto de estudio y su aplicabilidad en la resolución de problemas en Trabajo Social.
- Plantear una investigación social íntegra desde la formulación de la pregunta de investigación hasta la elaboración del diagnóstico social adoptando una perspectiva inclusiva.
- Diseñar, elaborar e implementar proyectos de investigación complejos para el diagnóstico social, aplicando la perspectiva de género e interseccional.
- Producir y registrar la información relevante para la elaboración de informes de investigación, con énfasis en la brecha de género y en otras desigualdades sociales.
- Comunicar los resultados de investigación de manera efectiva.

Actividades formativas/Metodologías docentes

Actividad formativa	*Metodología docente*	*Relación con los resultados de aprendizaje*
AF1. Clases teóricas con exposición a cargo del profesorado y participación del estudiantado. HORAS: 52,5 (17,5 cada asignatura) PESO: 23,3% PRESENCIALIDAD: 100%	Actividades expositivas para el aprendizaje general y específico de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Clases teóricas y prácticas. Apoyo de TIC.	Establecimiento de la conexión entre contenidos, competencias y habilidades y destrezas descritas.
AF2. Conferencias y/o seminarios impartidas por profesorado externo. HORAS: 7,5 (2,5 cada asignatura) PESO: 3,33% PRESENCIALIDAD: 100%	Actividades expositivas para el análisis y la profundización en contenidos de la asignatura.	Establecimiento de la conexión entre contenidos, competencias y habilidades y destrezas descritas.
AF3. Actividades individuales y/o grupales supervisadas por el profesorado. HORAS: 7,5 (2,5 cada asignatura) PESO: 3,33% PRESENCIALIDAD: 100%	Grupos de trabajo y dedicación personal del estudiantado, donde puedan experimentar autónomamente y en grupo los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.	Adquisición de resultados de aprendizaje relativos a la capacidad de análisis, investigación, intervención y cambio.
AF4. Tutorías y supervisiones individuales y grupales. HORAS: 7,5 (2,5 cada asignatura) PESO: 3,33% PRESENCIALIDAD: 100%	Supervisión. Grupos de trabajo y relación personal con el estudiantado.	Seguimiento, reflexión y ajuste entre actividades formativas-contenidos, competencias y habilidades y destrezas.

	AF5. Actividades de estudio y trabajo individual y/o grupal. HORAS: 150 (50 cada asignatura) PESO: 66,7% PRESENCIALIDAD: 0%	Grupos de trabajo y dedicación personal del estudiantado, donde pueda aprender desde la experiencia las dimensiones que operativizan cada uno de los resultados de aprendizaje a adquirir con la asignatura.	Adquisición-interiorización del binomio contenidos desarrollados-resultados de aprendizaje.
Sistemas de evaluación	SE1. Participación en las sesiones teóricas.	Límite inferior 5%	Límite superior 10%
	SE2. Tareas individuales y/o grupales realizadas durante las sesiones.	Límite inferior 20%	Límite superior 35%
	SE3. Trabajo individual, grupal y/o examen final vinculado a los contenidos de la asignatura.	Límite inferior 55%	Límite superior 75%
Observaciones: La materia se estructura en tres asignaturas.			

Materia: Trabajo Social, Servicios Sociales y Dependencia	
Número créditos ECTS	6
Tipología	*Obligatoria*
Organización temporal	*Semestre 1.*
Modalidad	*Presencial*
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	**Conocimientos y contenidos (C):** C05. Domina conocimientos avanzados sobre el marco de desarrollo actualizado de Servicios Sociales y del sistema de atención y prevención de la dependencia en España. **Competencias (COM):** COM01. El respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos -la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros. COM02. El respeto a la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y de hombres, y al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. COM03. El respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre. COM07. Diseñar, gestionar y asesorar en nuevos modelos organizativos, de innovación, modernización y coproducción dentro del Sistema de Servicios Sociales y atención a la dependencia. **Habilidades o Destrezas (HD):** HD02. Maneja los ODS para el diseño de programas y proyectos de investigación e intervención. HD04. Planifica, implementa y evalúa los procesos y fases que componen el trabajo en distintos ámbitos de intervención y con diferentes colectivos.
Asignatura:	*La materia se estructura en dos asignaturas.* **Servicios Sociales para Derechos Sociales Efectivos** Carácter: Obligatoria Período de impartición: Semestre 1

<table>
<tr><td></td><td>ECTS: 3</td></tr>
<tr><td>Asignatura:</td><td>Organización Social del Cuidado, Prevención y Atención a la Dependencia
Carácter: Obligatoria
Período de impartición: Semestre 1
ECTS: 3</td></tr>
<tr><td>Lenguas</td><td>Español</td></tr>
<tr><td>Contenidos propios de las asignaturas</td><td>Asignatura: Servicios Sociales para Derechos Sociales Efectivos
- El contexto internacional de los servicios sociales.
- Derechos subjetivos en servicios sociales. Actualización normativa y prestacional en el marco estatal.
- Modelos organizativos y de coproducción en servicios sociales. Resiliencia organizacional. Principios y factores para la coproducción en servicios sociales. Co-gobernanza en servicios sociales.
- Diseño, evaluación y calidad en servicios sociales.
- Servicios Sociales 5.0. Modernización e implicaciones éticas en la transición digital al servicio de las personas.
Asignatura: Organización Social del Cuidado, Prevención y Atención a la Dependencia
- Ética del cuidado, derechos sociales y cultura de las capacidades.
- Reparto de responsabilidades entre mujeres y hombres en cuidados familiares.
- Promoción del diseño para todas las personas y entornos accesibles en el medio rural y urbano.
- Envejecimiento saludable y calidad de vida.
- Análisis sincrónico y diacrónico del Sistema de Atención a la Dependencia en España.
- Profesionalización de la atención a la dependencia desde la perspectiva de género.
- Tecnología, robótica e inclusión social: un nuevo concepto de la atención domiciliaria.
Al finalizar la materia, el estudiantado será capaz de:
• Analizar datos sobre evaluación e impacto de políticas públicas en servicios sociales y atención a la dependencia.
• Conocer los procedimientos y los sistemas de garantía de la calidad en servicios sociales y atención a la dependencia.
• Comparar el sistema español de servicios sociales y otros modelos internacionales de provisión de servicios para el bienestar social.
• Identificar las causas que generan dependencia y dificultades para la autonomía personal.
• Capacitar para la investigación relacionada con la dependencia y la autonomía personal.
• Aplicar teorías, métodos y técnicas de las ciencias sociales para el análisis de la realidad social y el funcionamiento de los servicios sociales públicos.
• Aplica conocimientos en nuevas tecnologías al servicio de las personas en el desarrollo de los servicios sociales y en la atención a la dependencia y promoción de la autonomía personal.</td></tr>
<tr><td>Actividades formativas/Metodologías docentes</td><td>
<table>
<tr><th>Actividad formativa</th><th>Metodología docente</th><th>Relación con los resultados de aprendizaje</th></tr>
<tr><td>AF1. Clases teóricas con exposición a cargo del profesorado y participación del estudiantado.
HORAS: 35 (17,5 cada asignatura)
PESO: 23,3%
PRESENCIALIDAD: 100%</td><td>Actividades expositivas para el aprendizaje general y específico de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Clases teóricas y prácticas. Apoyo de TIC.</td><td>Establecimiento de la conexión entre contenidos, competencias y habilidades y destrezas descritas.</td></tr>
<tr><td>AF2. Conferencias y/o seminarios impartidas por profesorado externo.
HORAS: 5 (2,5 cada asignatura)
PESO: 3,33%
PRESENCIALIDAD: 100%</td><td>Actividades expositivas para el análisis y la profundización en contenidos de la asignatura.</td><td>Establecimiento de la conexión entre contenidos, competencias y habilidades y destrezas descritas.</td></tr>
<tr><td>AF3. Actividades individuales y/o grupales</td><td>Grupos de trabajo y dedicación personal del estudiantado, donde</td><td>Adquisición de resultados de aprendizaje relativos a la capacidad de análisis,</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	supervisadas por el profesorado. HORAS: 5 (2,5 cada asignatura) PESO: 3,33% PRESENCIALIDAD: 100%	puedan experimentar autónomamente y en grupo los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.	investigación, intervención y cambio.
	AF4. Tutorías y supervisiones individuales y grupales. HORAS: 5 (2,5 cada asignatura) PESO: 3,33% PRESENCIALIDAD: 100%	Supervisión. Grupos de trabajo y relación personal con el estudiantado.	Seguimiento, reflexión y ajuste entre actividades formativas-contenidos, competencias y habilidades y destrezas.
	AF5. Actividades de estudio y trabajo individual y/o grupal. HORAS: 100 (50 cada asignatura) PESO: 66,7% PRESENCIALIDAD: 0%	Grupos de trabajo y dedicación personal del estudiantado, donde pueda aprender desde la experiencia las dimensiones que operativizan cada uno de los resultados de aprendizaje a adquirir con la asignatura.	Adquisición-interiorización del binomio contenidos desarrollados-resultados de aprendizaje.
Sistemas de evaluación	SE1. Participación en las sesiones teóricas.	Límite inferior 5%	Límite superior 10%
	SE2. Tareas individuales y/o grupales realizadas durante las sesiones.	Límite inferior 20%	Límite superior 35%
	SE3. Trabajo individual, grupal y/o examen final vinculado a los contenidos de la asignatura.	Límite inferior 55%	Límite superior 75%
Observaciones: La materia se estructura en dos asignaturas.			

Materia: Trabajo Social, Brechas Digitales y Cambio Tecnológico	
Número créditos ECTS	6
Tipología	*Obligatoria (OB)*
Organización temporal	*Semestre 1*
Modalidad	*Presencial*
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	**Conocimientos o contenidos (C):** C04. Analiza las desigualdades sociales, brechas digitales, sesgos epistémicos y desarrollo tecno-científico desde la perspectiva del Trabajo Social. C08. Posee un conocimiento comprensivo de las herramientas conceptuales y metodológicas en materia de Trabajo Social a un nivel que permita la producción científica avanzada. **Competencias (COM):** COM01. El respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos -la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros. COM02. El respeto a la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y de hombres, y al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. COM03. El respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto

<table>
<tr><td></td><td>Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.
COM06. Analizar la posición y aportaciones del Trabajo Social ante los procesos participativos, la ciencia ciudadana y su papel en la cultura científica.
COM13. Utilizar el razonamiento crítico con el objetivo de comprender, clasificar, contrastar y comunicar teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques dentro del Trabajo Social y en el marco de las Ciencias Sociales.
Habilidades o Destrezas (HD):
HD03. Aplica modelos dentro de las teorías críticas para abordar los procesos de exclusión social en el contexto de las transformaciones tecnológicas.
HD04. Planifica, implementa y evalúa los procesos y fases que componen el trabajo en distintos ámbitos de intervención y con diferentes colectivos.</td></tr>
<tr><td>Asignaturas</td><td>La materia se estructura en dos asignaturas:
Trabajo Social, Ciencia, Tecnología y Exclusión Social
Carácter: Obligatoria
Período de impartición: Semestre 1.
ECTS: 3
Trabajo Social, Brechas Digitales y Cambio Tecnológico
Carácter: Obligatoria
Período de impartición: Semestre 1.
ECTS: 3.</td></tr>
<tr><td>Lenguas</td><td>Español</td></tr>
<tr><td>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</td><td>Asignatura 1: Trabajo Social, Ciencia, Tecnología y Exclusión Social.
- Trabajo Social, ciencias sociales y cambios científicos y tecnológicos.
- Trabajo Social, participación, ciencia ciudadana y cultura científica.
- Trabajo Social, desigualdades sociales, sesgos epistémicos y desarrollo tecno-científico.
- Ciencia, género y Trabajo Social.
Asignatura 2: Trabajo Social, Brechas Digitales y Cambio Tecnológico.
- La transformación digital en la era digital.
- Modelos desde los que abordar la transformación digital del Trabajo Social.
- Derechos digitales y desafíos éticos para los Servicios Sociales.
- Gobernanza digital, participación y soberanía digital.
- Brecha y vulnerabilidad digital, habilidades y competencias digitales, recursos para la inclusión social.
- Servicios Sociales Digitales.
Al finalizar la materia, el estudiantado será capaz de:
• Reflexionar sobre la interrelación Trabajo Social-Ciencias Sociales-Cambios científicos y tecnológicos.
• Identificar modelos dentro de las teorías críticas ante las transformaciones tecnológicas y su impacto en las relaciones sociales.
• Comprender los dilemas éticos que se plantean en la sociedad digital.
• Identifica las necesidades relacionadas con la inclusión digital de las personas.
• Explora formas creativas e inclusivas de utilizar la Red para la práctica profesional.
• Argumentar de forma crítica los fenómenos sociales claves de la transformación digital.
• Planifica y elabora estrategias para la inclusión digital de las personas.
• Maneja las competencias y habilidades digitales para el Trabajo Social Digital.</td></tr>
<tr><td>Actividades formativas/Metodologías docentes</td><td>
<table>
<tr><th>Actividad formativa</th><th>Metodología docente</th><th>Relación con los resultados de aprendizaje</th></tr>
<tr><td>AF1. Clases teóricas con exposición a cargo del profesorado y participación del estudiantado.
HORAS: 35 (17,5 cada asignatura)
PESO: 23,3%
PRESENCIALIDAD: 100%</td><td>Actividades expositivas para el aprendizaje general y específico de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Clases teóricas y prácticas. Apoyo de TIC.</td><td>Establecimiento de la conexión entre contenidos, competencias y habilidades y destrezas descritas.</td></tr>
<tr><td>AF2. Conferencias y/o seminarios impartidas por profesorado externo.</td><td>Actividades expositivas para el análisis y la profundización en</td><td>Establecimiento de la conexión entre contenidos,</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	HORAS: 5 (2,5 cada asignatura) PESO: 3,33% PRESENCIALIDAD: 100%	contenidos de la asignatura.	competencias y habilidades y destrezas descritas.
	AF3. Actividades individuales y/o grupales supervisadas por el profesorado. HORAS: 5 (2,5 cada asignatura) PESO: 3,33% PRESENCIALIDAD: 100%	Grupos de trabajo y dedicación personal del estudiantado, donde puedan experimentar autónomamente y en grupo los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.	Adquisición de resultados de aprendizaje relativos a la capacidad de análisis, investigación, intervención y cambio.
	AF4. Tutorías y supervisiones individuales y grupales. HORAS: 5 (2,5 cada asignatura) PESO: 3,33% PRESENCIALIDAD: 100%	Supervisión. Grupos de trabajo y relación personal con el estudiantado.	Seguimiento, reflexión y ajuste entre actividades formativas-contenidos, competencias y habilidades y destrezas.
	AF5. Actividades de estudio y trabajo individual y/o grupal. HORAS: 100 (50 cada asignatura) PESO: 66,7% PRESENCIALIDAD: 0%	Grupos de trabajo y dedicación personal del estudiantado, donde pueda aprender desde la experiencia las dimensiones que operativizan cada uno de los resultados de aprendizaje a adquirir con la asignatura.	Adquisición-interiorización del binomio contenidos desarrollados-resultados de aprendizaje.
Sistemas de evaluación	SE1. Participación en las sesiones teóricas.	Límite inferior 5%	Límite superior 10%
	SE2. Tareas individuales y/o grupales realizadas durante las sesiones.	Límite inferior 20%	Límite superior 35%
	SE3. Trabajo individual, grupal y/o examen final vinculado a los contenidos de la asignatura.	Límite inferior 55%	Límite superior 75%
Observaciones: La materia se estructura en dos asignaturas.			

Materia: Emprendimiento e Innovación Social en Trabajo Social	
Número créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria (OB)
Organización temporal	Semestre 1
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	**Conocimientos o contenidos (C):** C06. Conoce metodologías para fomentar el emprendimiento y la innovación, aplicados al Trabajo Social. **Competencias (COM):** COM02. El respeto a la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y de hombres, y al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. COM08. Elaborar y desarrollar propuestas a nivel de planes, programas y proyectos en el ámbito del emprendimiento, la innovación social y la promoción de la inclusión social en contextos multiculturales desde el Trabajo Social **Habilidades o Destrezas (HD):**

<table>
<tr><td></td><td>HD04. Planifica, implementa y evalúa los procesos y fases que componen el trabajo en distintos ámbitos de intervención y con diferentes colectivos.</td></tr>
<tr><td>Asignaturas</td><td>Emprendimiento e Innovación Social en Trabajo Social
Semestre 1, 6 créditos.</td></tr>
<tr><td>Lenguas</td><td>Español</td></tr>
<tr><td>Contenidos propios de la materia/asignatura</td><td>- Contexto: Justicia social, globalización y emprendimiento.
- La innovación social. Fases de la innovación. Ecosistemas de innovación social.
- Competencias emprendedoras.
- Modelos de negocio de innovación social. Técnicas de análisis.
- Emprendimiento femenino.
- Gestión de personas. Dirección de entidades sociales.
- Ejercicio libre y emprendimiento en Trabajo Social.
- El Trabajo social en la responsabilidad social empresarial.
Al finalizar la materia, el estudiantado será capaz de:
• Interpretar de manera adecuada conceptos y definiciones en el ámbito de la innovación social desde el Trabajo Social.
• Conocer los conceptos básicos de la dirección de empresas y gestión de personas.
• Ubica el desarrollo tecnológico como instrumento para la mejora de procesos y la optimización de resultados, sin perder de vista el ámbito social donde implementarlos.
• Define el impacto social y su medición, así como los aspectos relacionados con la evaluación.
• Analizar y evaluar modelos de negocio de innovación social.
• Asesorar y/o gestionar la innovación social en el ámbito de los sistemas de protección social y en la atención a la persona, familia y grupos.
• Dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares para buscar soluciones a diversas problemáticas del ámbito social.
• Diferenciar entre procesos de innovación en determinados servicios, procesos y productos.</td></tr>
<tr><td>Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes</td><td>
<table>
<tr><th>Actividad formativa</th><th>Metodología docente</th><th>Relación con los resultados de aprendizaje</th></tr>
<tr><td>AF1. Clases teóricas con exposición a cargo del profesorado y participación del estudiantado.
HORAS: 35
PESO: 23,3%
PRESENCIALIDAD: 100%</td><td>Actividades expositivas para el aprendizaje general y específico de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Clases teóricas y prácticas. Apoyo de TIC.</td><td>Establecimiento de la conexión entre contenidos, competencias y habilidades y destrezas descritas.</td></tr>
<tr><td>AF2. Conferencias y/o seminarios impartidas por profesorado externo.
HORAS: 5
PESO: 3,33%
PRESENCIALIDAD: 100%</td><td>Actividades expositivas para el análisis y la profundización en contenidos de la asignatura.</td><td>Establecimiento de la conexión entre contenidos, competencias y habilidades y destrezas descritas.</td></tr>
<tr><td>AF3. Actividades individuales y/o grupales supervisadas por el profesorado.
HORAS: 5
PESO: 3,33%
PRESENCIALIDAD: 100%</td><td>Grupos de trabajo y dedicación personal del estudiantado, donde puedan experimentar autónomamente y en grupo los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.</td><td>Adquisición de resultados de aprendizaje relativos a la capacidad de análisis, investigación, intervención y cambio.</td></tr>
<tr><td>AF4. Tutorías y supervisiones individuales y grupales.
HORAS: 5
PESO: 3,33%
PRESENCIALIDAD: 100%</td><td>Supervisión. Grupos de trabajo y relación personal con el estudiantado.</td><td>Seguimiento, reflexión y ajuste entre actividades formativas-contenidos, competencias y habilidades y destrezas.</td></tr>
<tr><td>AF5. Actividades de estudio y trabajo individual y/o grupal.</td><td>Grupos de trabajo y dedicación personal del estudiantado, donde pueda</td><td>Adquisición-interiorización del binomio contenidos</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	HORAS: 100 PESO: 66,7% PRESENCIALIDAD: 0%	aprender desde la experiencia las dimensiones que operativizan cada uno de los resultados de aprendizaje a adquirir con la asignatura.	desarrollados-resultados de aprendizaje.
Sistemas de evaluación	SE1. Participación en las sesiones teóricas.	Límite inferior 5%	Límite superior 10%
	SE2. Tareas individuales y/o grupales realizadas durante las sesiones.	Límite inferior 20%	Límite superior 35%
	SE3. Trabajo individual, grupal y/o examen final vinculado a los contenidos de la asignatura.	Límite inferior 55%	Límite superior 75%
Observaciones: La materia coincide con la asignatura, por lo tanto, toda la información recogida para la materia se corresponde con la información de la asignatura.			

Materia: Autocuidado, Desarrollo Profesional y Gestión de Personas en Trabajo Social.	
Número créditos ECTS	6
Tipología	*Optativa (OP)*
Organización temporal	*Semestre 1*
Modalidad	*Presencial*
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	**Conocimientos y contenidos (C):** C07. Sabe desarrollar investigaciones diagnósticas que identifiquen las causas que generan dificultades en el ejercicio profesional y en la gestión de personas. **Competencias (COM):** COM01. El respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos -la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros. COM10. Promover de manera autónoma sus propios mecanismos de protección frente a los riesgos psicosociales en el trabajo. **Habilidades o destrezas (HD):** HD04. Planifica, implementa y evalúa los procesos y fases que componen el trabajo en distintos ámbitos de intervención y con diferentes colectivos.
Asignatura	**Desarrollo Profesional, Empoderamiento y Autocuidado en Trabajo Social** Carácter: Optativa. Período de impartición: Semestre 1 ECTS: 6
Lenguas	*Español*
Contenidos propios de la materia/asignatura	- Estudio y prevención de riesgos psicosociales para profesionales del Trabajo Social. - Autocuidado y sororidad profesional en Trabajo Social. Conceptos relacionados. - Supervisión y autorreflexión sobre la práctica profesional. - Promoción del engagement y satisfacción laboral en profesionales del Trabajo Social. - Resiliencia y empoderamiento de profesionales del Trabajo Social. - Estrategias y aplicaciones prácticas para el autocuidado. Al finalizar esta materia, el estudiantado será capaz de: • Comprender e interrelacionar los conceptos autocuidado y sororidad profesional, resiliencia, burnout, engagement, satisfacción laboral, apoyo social y empoderamiento. • Diseñar estrategias de intervención orientadas a la investigación e intervención social del autocuidado profesional. • Manejar teorías científicas para el diagnóstico y la intervención en materia de autocuidado profesional. • Aplicar conocimientos en nuevas tecnologías al servicio de la prevención e intervención sobre situaciones de riesgo psicosociales de los/as trabajadores/as sociales.

<table>
<tr><td></td><td colspan="3">• Comprender la influencia de las nuevas tecnologías como factores causantes, de prevención y de intervención ante situaciones de riesgo psicosocial de profesionales del Trabajo Social.
• Identificar sus fortalezas y debilidades en las diferentes áreas del ejercicio profesional.</td></tr>
<tr><td rowspan="6">Actividades formativas/Metodologías docentes</td><td>Actividad formativa</td><td>Metodología docente</td><td>Relación con los resultados de aprendizaje</td></tr>
<tr><td>AF1. Clases teóricas con exposición a cargo del profesorado y participación del estudiantado.
HORAS: 35
PESO: 23,3%
PRESENCIALIDAD: 100%</td><td>Actividades expositivas para el aprendizaje general y específico de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Clases teóricas y prácticas. Apoyo de TIC.</td><td>Establecimiento de la conexión entre contenidos, competencias y habilidades y destrezas descritas.</td></tr>
<tr><td>AF2. Conferencias y/o seminarios impartidas por profesorado externo.
HORAS: 5
PESO: 3,33%
PRESENCIALIDAD: 100%</td><td>Actividades expositivas para el análisis y la profundización en contenidos de la asignatura.</td><td>Establecimiento de la conexión entre contenidos, competencias y habilidades y destrezas descritas.</td></tr>
<tr><td>AF3. Actividades individuales y/o grupales supervisadas por el profesorado.
HORAS: 5
PESO: 3,33%
PRESENCIALIDAD: 100%</td><td>Grupos de trabajo y dedicación personal del estudiantado, donde puedan experimentar autónomamente y en grupo los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.</td><td>Adquisición de resultados de aprendizaje relativos a la capacidad de análisis, investigación, intervención y cambio.</td></tr>
<tr><td>AF4. Tutorías y supervisiones individuales y grupales.
HORAS: 5
PESO: 3,33%
PRESENCIALIDAD: 100%</td><td>Supervisión. Grupos de trabajo y relación personal con el estudiantado.</td><td>Seguimiento, reflexión y ajuste entre actividades formativas-contenidos, competencias y habilidades y destrezas.</td></tr>
<tr><td>AF5. Actividades de estudio y trabajo individual y/o grupal.
HORAS: 100
PESO: 66,7%
PRESENCIALIDAD: 0%</td><td>Grupos de trabajo y dedicación personal del estudiantado, donde pueda aprender desde la experiencia las dimensiones que operativizan cada uno de los resultados de aprendizaje a adquirir con la asignatura.</td><td>Adquisición-interiorización del binomio contenidos desarrollados-resultados de aprendizaje.</td></tr>
<tr><td>Sistemas de evaluación</td><td>SE1. Participación en las sesiones teóricas.</td><td>Límite inferior 5%</td><td>Límite superior 10%</td></tr>
<tr><td></td><td>SE2. Tareas individuales y/o grupales realizadas durante las sesiones.</td><td>Límite inferior 20%</td><td>Límite superior 35%</td></tr>
<tr><td></td><td>SE3. Trabajo individual, grupal y/o examen final vinculado a los contenidos de la asignatura.</td><td>Límite inferior 55%</td><td>Límite superior 75%</td></tr>
<tr><td colspan="4">Observaciones: La materia coincide con la asignatura, por lo tanto, toda la información recogida para la materia se corresponde con la información de la asignatura.</td></tr>
</table>

Materia: Trabajo Social y Educación Inclusiva	
Número créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria (OB)
Organización temporal	Semestre 2

<table>
<tr><td>Modalidad</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Resultados del proceso de formación y aprendizaje</td><td>Conocimientos o contenidos (C):
C02. Conoce las principales teorías que estudian el papel del sistema educativo en las sociedades contemporáneas y el rol del profesional y de la profesional del Trabajo Social en este ámbito.
Competencias (COM):
COM01. El respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos -la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros.
COM02. El respeto a la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y de hombres, y al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
COM03. El respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.
COM11. Analizar el contexto español e internacional en clave de exclusión educativa y de políticas educativas.
Habilidades o Destrezas (HD):
HD01. Habilidad para la elaboración de informes científicos sobre situaciones complejas dentro de la realidad social y la presentación de conclusiones verbalmente y por escrito de forma estructurada y adecuada al ámbito para la que hayan sido preparadas.
HD02. Maneja los ODS para el diseño de programas y proyectos de investigación e intervención.
HD04. Planifica, implementa y evalúa los procesos y fases que componen el trabajo en distintos ámbitos de intervención y con diferentes colectivos.</td></tr>
<tr><td>Asignatura</td><td>Trabajo Social y educación inclusiva
Período de impartición: Semestre 2.
Créditos: 6 ECTS</td></tr>
<tr><td>Lenguas</td><td>Español</td></tr>
<tr><td>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</td><td>- Educación, reproducción social y movilidad social.
- Políticas educativas y desigualdades: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Indicadores de exclusión educativa: fuentes nacionales e internacionales.
- Aprendizaje a lo largo de la vida.
- Diseño y evaluación en educación inclusiva.
- La profesión del Trabajo Social en el ámbito educativo. implicaciones del Código Deontológico.
Al finalizar la materia, el estudiantado será capaz de:
• Distinguir el concepto de educación inclusiva y otros conceptos afines.
• Dominar el diseño y la evaluación en educación inclusiva.
• Producir y registrar información a nivel nacional e internacional para estudiar los sistemas educativos.
• Asesorar y/o gestionar en intervención profesional en el ámbito educativo.
• Formular problemas de investigación relevantes en Trabajo Social educativo.
• Planificar, ejecutar y evaluar intervenciones sociales relacionadas con la inclusión educativa.
• Manejar las funciones de los/as profesionales del Trabajo Social tanto en el sistema educativo reglado como en otros ámbitos vinculados a la formación.</td></tr>
<tr><td>Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes</td><td>
<table>
<tr><th>Actividad formativa</th><th>Metodología docente</th><th>Relación con los resultados de aprendizaje</th></tr>
<tr><td>AF1. Clases teóricas con exposición a cargo del profesorado y</td><td>Actividades expositivas para el aprendizaje general y específico de los contenidos teóricos y</td><td>Establecimiento de la conexión entre contenidos, competencias</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	participación del estudiantado. HORAS: 35 PESO: 23,3% PRESENCIALIDAD: 100%	prácticos de la asignatura. Clases teóricas y prácticas. Apoyo de TIC.	y habilidades y destrezas descritas.
	AF2. Conferencias y/o seminarios impartidas por profesorado externo. HORAS: 5 PESO: 3,33% PRESENCIALIDAD: 100%	Actividades expositivas para el análisis y la profundización en contenidos de la asignatura.	Establecimiento de la conexión entre contenidos, competencias y habilidades y destrezas descritas.
	AF3. Actividades individuales y/o grupales supervisadas por el profesorado. HORAS: 5 PESO: 3,33% PRESENCIALIDAD: 100%	Grupos de trabajo y dedicación personal del estudiantado, donde puedan experimentar autónomamente y en grupo los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.	Adquisición de resultados de aprendizaje relativos a la capacidad de análisis, investigación, intervención y cambio.
	AF4. Tutorías y supervisiones individuales y grupales. HORAS: 5 PESO: 3,33% PRESENCIALIDAD: 100%	Supervisión. Grupos de trabajo y relación personal con el estudiantado.	Seguimiento, reflexión y ajuste entre actividades formativas-contenidos, competencias y habilidades y destrezas.
	AF5. Actividades de estudio y trabajo individual y/o grupal. HORAS: 100 PESO: 66,7% PRESENCIALIDAD: 0%	Grupos de trabajo y dedicación personal del estudiantado, donde pueda aprender desde la experiencia las dimensiones que operativizan cada uno de los resultados de aprendizaje a adquirir con la asignatura.	Adquisición-interiorización del binomio contenidos desarrollados-resultados de aprendizaje.
Sistemas de evaluación	SE1. Participación en las sesiones teóricas.	Límite inferior 5%	Límite superior 10%
	SE2. Tareas individuales y/o grupales realizadas durante las sesiones.	Límite inferior 20%	Límite superior 35%
	SE3. Trabajo individual, grupal y/o examen final vinculado a los contenidos de la asignatura.	Límite inferior 55%	Límite superior 75%
Observaciones: La materia coincide con la asignatura, por lo tanto, toda la información recogida para la materia se corresponde con la información de la asignatura.			

Materia: Trabajo Social y Salud Global	
Número créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria (OB)
Organización temporal	Semestre 2
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	**Conocimientos o contenidos (C):** C01. Relaciona las principales teorías y conceptos aplicados para la elaboración del diagnóstico social y proyectos de investigación complejos, identificando las técnicas e instrumentos de investigación más adecuados en función de cada ámbito de intervención.

<table>
<tr><td></td><td>C08. Posee un conocimiento comprensivo de las herramientas conceptuales y metodológicas en materia de Trabajo Social a un nivel que permita la producción científica avanzada.
Competencias (COM):
COM03. El respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final segunda del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.
COM04. El tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética.
COM09. Evaluar, elaborar informes sociales y proponer alternativas en los procesos de salud/enfermedad.
Habilidades o Destrezas (HD):
HD01. Habilidad para la elaboración de informes científicos sobre situaciones complejas dentro de la realidad social y la presentación de conclusiones verbalmente y por escrito de forma estructurada y adecuada al ámbito para la que hayan sido preparadas.
HD04. Planifica, implementa y evalúa los procesos y fases que componen el trabajo en distintos ámbitos de intervención y con diferentes colectivos.</td></tr>
<tr><td>Asignaturas</td><td>Trabajo Social y Salud Global
Período de impartición: Semestre 2.
6 créditos ECTS</td></tr>
<tr><td>Lenguas</td><td>Español</td></tr>
<tr><td>Contenidos propios del módulo/materia/asignatura</td><td>- Derecho universal a la salud. Salud pública y calidad de vida.
- Trabajo Social Sanitario: nuevos enfoques en diagnóstico, intervención, evaluación y sistemas de calidad.
- Derecho de las personas y capacidad de obrar en el ámbito sanitario desde la perspectiva jurídica.
- Determinantes y factores psicosociales implicados en la prevención y promoción de la salud desde la perspectiva de género.
- Apoyo social, capacidad de afrontamiento y Trabajo Social Sanitario con colectivos específicos (salud mental, enfermedades crónicas y de baja prevalencia, cuidados al final de la vida, cuidadoras principales, etc.).
- Trabajo Social y cooperación internacional en materia de salud.
- Aplicaciones de la Inteligencia Artificial en el ámbito del Trabajo Social Sanitario y sus implicaciones éticas.
- Función mediadora del Trabajo Social en los conflictos sanitarios entre las instituciones y las personas.
Al finalizar la materia, el estudiante será capaz de:
• Conocer la estructura, funcionamiento y organización del sistema sanitario a nivel nacional y los sistemas de control de su calidad.
• Identificar los determinantes psicosociales de la salud entendida desde una perspectiva holística.
• Identificar los estándares en materia de cooperación internacional en el ámbito de la salud.
• Conocer las aplicaciones de Inteligencia Artificial en el ámbito del Trabajo Social Sanitario y sus implicaciones éticas.
• Liderar el trabajo con la comunidad y desplegar capacidades de dinamización comunitaria en materia de promoción de la salud.
• Liderar la coordinación sociosanitaria con otras instituciones o profesionales.
• Asesorar en las reclamaciones y mediar en conflictos entre personas usuarias e instituciones sanitarias.
• Confeccionar protocolos de actuación/intervención específicos del Trabajo Social en salud.
• Orientar sobre la toma de decisiones personales frente al Sistema Nacional de Salud.</td></tr>
<tr><td>Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes</td><td>
<table>
<tr><th>Actividad formativa</th><th>Metodología docente</th><th>Relación con los resultados de aprendizaje</th></tr>
<tr><td>AF1. Clases teóricas con exposición a cargo del profesorado y</td><td>Actividades expositivas para el aprendizaje general y específico de los</td><td>Establecimiento de la conexión entre contenidos, competencias</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	participación del estudiantado. HORAS: 35 PESO: 23,3% PRESENCIALIDAD: 100%	contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Clases teóricas y prácticas. Apoyo de TIC.	y habilidades y destrezas descritas.
	AF2. Conferencias y/o seminarios impartidas por profesorado externo. HORAS: 5 PESO: 3,33% PRESENCIALIDAD: 100%	Actividades expositivas para el análisis y la profundización en contenidos de la asignatura.	Establecimiento de la conexión entre contenidos, competencias y habilidades y destrezas descritas.
	AF3. Actividades individuales y/o grupales supervisadas por el profesorado. HORAS: 5 PESO: 3,33% PRESENCIALIDAD: 100%	Grupos de trabajo y dedicación personal del estudiantado, donde puedan experimentar autónomamente y en grupo los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.	Adquisición de resultados de aprendizaje relativos a la capacidad de análisis, investigación, intervención y cambio.
	AF4. Tutorías y supervisiones individuales y grupales. HORAS: 5 PESO: 3,33% PRESENCIALIDAD: 100%	Supervisión. Grupos de trabajo y relación personal con el estudiantado.	Seguimiento, reflexión y ajuste entre actividades formativas-contenidos, competencias y habilidades y destrezas.
	AF5. Actividades de estudio y trabajo individual y/o grupal. HORAS: 100 PESO: 66,7% PRESENCIALIDAD: 0%	Grupos de trabajo y dedicación personal del estudiantado, donde pueda aprender desde la experiencia las dimensiones que operativizan cada uno de los resultados de aprendizaje a adquirir con la asignatura.	Adquisición-interiorización del binomio contenidos desarrollados-resultados de aprendizaje.

Sistemas de evaluación	SE1. Participación en las sesiones teóricas	Límite inferior 5%	Límite superior 10%
	SE2. Tareas individuales y/o grupales realizadas durante las sesiones.	Límite inferior 20%	Límite superior 35%
	SE3. Trabajo individual, grupal y/o examen final vinculado a los contenidos de la asignatura.	Límite inferior 55%	Límite superior 75%

Observaciones: La materia coincide con la asignatura, por lo tanto, toda la información recogida para la materia se corresponde con la información de la asignatura.

Materia: Trabajo Social, Sostenibilidad Social y Diversidad Cultural	
Número créditos ECTS	6
Tipología	Obligatorio (OB)
Organización temporal	Semestre 2
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	**Conocimientos o contenidos (C):** C03. Conoce modelos, herramientas e instrumentos para el estudio y gestión de la sostenibilidad social y la diversidad cultural. **Competencias (COM):** COM01. El respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos -la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y

	respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros. COM02. El respeto a la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y de hombres, y al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. COM04. El tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética. COM08. Elaborar y desarrollar propuestas a nivel de planes, programas y proyectos en el ámbito del emprendimiento, la innovación social y la promoción de la inclusión social en contextos multiculturales desde el Trabajo Social. **Habilidades o Destrezas (HD):** HD02. Maneja los ODS para el diseño de programas y proyectos de investigación e intervención. HD04. Planifica, implementa y evalúa los procesos y fases que componen el trabajo en distintos ámbitos de intervención y con diferentes colectivos.
Asignaturas	La materia se estructura en dos asignaturas: **Retos Globales, Justicia Climática y Gestión de las Migraciones.** Carácter: Obligatoria Período de impartición: Semestre 2. ECTS: 3 **Globalización, Género y Diversidad Cultural** Carácter: Obligatoria Período de impartición: Semestre 2. ECTS: 3
Lenguas	Español
Contenidos propios de la materia/asignatura	**Asignatura: Retos Globales, Justicia Climática y Gestión de las Migraciones.** - Trabajo Social eco-social. Gestión social de riesgos y desastres naturales. - Trabajo Social y ODS. Ciudadanía planetaria. - Educación en la sustentabilidad. - Políticas públicas para el desarrollo sostenible y sustentable. - Políticas migratorias e inclusión social. - Mujeres migrantes como sujetos de discriminación y violencia. - Procesos transnacionales e intersectoriales frente a las crisis globales. **Asignatura: Globalización, Género y Diversidad Cultural.** - Globalización y contextos sociales. - Abordajes de la interculturalidad. - Género y diversidad cultural. - Proceso de aculturación. Modelos explicativos y efectos psicosociales. - Relaciones intergrupales. Teorías clásicas y actuales explicativas del prejuicio. - Mediación intercultural: habilidades y técnicas. Al finalizar la materia, el estudiantado será capaz de: • Comprender el fenómeno y políticas migratorias, los modos de abordaje y gestión de la diversidad e interculturalidad y sus dinámicas internacionales. • Analiza el impacto y efectividad de las políticas públicas para el desarrollo sostenible y sustentable. • Identifica procesos, factores y dinámicas exclusógenas que explican la situación de las comunidades vulnerables ante las crisis globales. • Analizar situaciones en torno a aspectos complejos relacionados con migraciones, diversidad cultural y cambio climático en sociedades avanzadas. • Profundizar en el debate entre interculturalidad funcional y crítica. • Maneja los conceptos adecuados en el análisis de los fenómenos migratorios y ecosociales. • Aplica los principios básicos de ciudadanía planetaria en las distintas fases del proceso de intervención desde la perspectiva del Trabajo Eco-social.

Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	*Actividad formativa*	*Metodología docente*	*Relación con los resultados de aprendizaje*
	AF1. Clases teóricas con exposición a cargo del profesorado y participación del estudiantado. HORAS: 35 (17,5 cada asignatura) PESO: 23,3% PRESENCIALIDAD: 100%	Actividades expositivas para el aprendizaje general y específico de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Clases teóricas y prácticas. Apoyo de TIC.	Establecimiento de la conexión entre contenidos, competencias y habilidades y destrezas descritas.
	AF2. Conferencias y/o seminarios impartidas por profesorado externo. HORAS: 5 (2,5 cada asignatura) PESO: 3,33% PRESENCIALIDAD: 100%	Actividades expositivas para el análisis y la profundización en contenidos de la asignatura.	Establecimiento de la conexión entre contenidos, competencias y habilidades y destrezas descritas.
	AF3. Actividades individuales y/o grupales supervisadas por el profesorado. HORAS: 5 (2,5 cada asignatura) PESO: 3,33% PRESENCIALIDAD: 100%	Grupos de trabajo y dedicación personal del estudiantado, donde puedan experimentar autónomamente y en grupo los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.	Adquisición de resultados de aprendizaje relativos a la capacidad de análisis, investigación, intervención y cambio.
	AF4. Tutorías y supervisiones individuales y grupales. HORAS: 5 (2,5 cada asignatura) PESO: 3,33% PRESENCIALIDAD: 100%	Supervisión. Grupos de trabajo y relación personal con el estudiantado.	Seguimiento, reflexión y ajuste entre actividades formativas-contenidos, competencias y habilidades y destrezas.
	AF5. Actividades de estudio y trabajo individual y/o grupal. HORAS: 100 (50 cada asignatura) PESO: 66,7% PRESENCIALIDAD: 0%	Grupos de trabajo y dedicación personal del estudiantado, donde puedan aprender desde la experiencia las dimensiones que operativizan cada uno de los resultados de aprendizaje a adquirir con la asignatura.	Adquisición-interiorización del binomio contenidos desarrollados-resultados de aprendizaje.
Sistemas de evaluación	SE1. Participación en las sesiones teóricas	Límite inferior 5%	Límite superior 10%
	SE2. Tareas individuales y/o grupales realizadas durante las sesiones	Límite inferior 20%	Límite superior 35%
	SE3. Trabajo individual, grupal y/o examen final vinculado a los contenidos de la asignatura.	Límite inferior 55%	Límite superior 75%
Observaciones: La materia se estructura en dos asignaturas.			

Materia: Prácticas Externas	
Número créditos ECTS	6
Tipología	Optativa (OP)
Organización temporal	Semestre 2
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	**Conocimientos o contenidos (C):**

	C01. Relaciona las principales teorías y conceptos aplicados para la elaboración del diagnóstico social y proyectos de investigación complejos, identificando las técnicas e instrumentos de investigación más adecuados en función de cada ámbito de intervención. C07. Sabe desarrollar investigaciones diagnósticas que identifiquen las causas que generan dificultades en el ejercicio profesional y en la gestión de personas. C08. Posee un conocimiento comprensivo de las herramientas conceptuales y metodológicas en materia de Trabajo Social a un nivel que permita la producción científica avanzada. **Competencias (COM):** COM01. El respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos -la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros. COM02. El respeto a la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y de hombres, y al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. COM04. El tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética. COM05. Aplicar la investigación social avanzada a la práctica del Trabajo Social. COM12. Analizar y sintetizar la información recogida, seleccionando los aspectos más relevantes de la misma a nivel teórico, metodológico y técnico, teniendo en cuenta los puntos de vista de las personas participantes, las normas legales y los procedimientos institucionales. **Habilidades y Destrezas (HD):** HD01. Habilidad para la elaboración de informes científicos sobre situaciones complejas dentro de la realidad social y la presentación de conclusiones verbalmente y por escrito de forma estructurada y adecuada al ámbito para la que hayan sido preparadas. HD02. Maneja los ODS para el diseño de programas y proyectos de investigación e intervención. HD04. Planifica, implementa y evalúa los procesos y fases que componen el trabajo en distintos ámbitos de intervención y con diferentes colectivos.
Asignatura	**Prácticas Externas** Período de impartición: Semestre 2. Créditos: 6 ECTS
Lenguas	Español
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Esta asignatura supone la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el plan de estudios del Máster, aportando un punto de vista innovador y prospectivo hacia nuevos espacios de intervención. Las prácticas se desarrollarán en aquellos centros que tienen convenio con la Universidad de Málaga para el desarrollo de las prácticas curriculares. En el apartado *6.2 Gestión de las Prácticas Externas* de la presente memoria se exponen los centros con los que se mantienen convenios de colaboración para la realización de prácticas externas en el ámbito del Trabajo Social y los Servicios Sociales por parte del alumnado del máster. Este listado es susceptible de ser ampliado con nuevos convenios con entidades que estén desarrollando iniciativas avanzadas en espacios emergentes de intervención social. Al finalizar la materia, el estudiante será capaz de: • Relacionar los contextos teóricos y aplicados en los que se desarrolla la práctica profesional del Trabajo Social. • Analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, tanto a nivel individual como colectivo. • Evaluar las necesidades de individuos, grupos y comunidades. • Asesorar y/o gestionar en materia de intervención social desde la disciplina y la práctica profesional del Trabajo Social.

	• Dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares para buscar soluciones a necesidades y problemas sociales. • Confeccionar y presentar informes técnicos por escrito dirigidos a diferentes públicos. • Implementar estrategias para el trabajo en equipo y para la interacción con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades. • Gestionar dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando y evaluando estrategias para su superación.
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	- Diseño del plan de trabajo de prácticas externas. HORAS: 5. PESO: 3,3%. PRESENCIALIDAD: 100%. - Elaboración de informes de seguimiento e informe final de Prácticas Externas. Trabajo autónomo del estudiantado. HORAS: 25. PESO: 16,7%. PRESENCIALIDAD: 0% - Desarrollo del trabajo de prácticas en la entidad asignada. HORAS: 110. PESO: 73,3%. PRESENCIALIDAD: 100%. - Tutorías: consistentes en el apoyo y supervisión del trabajo realizado por el estudiantado por parte de la persona que ejerza la tutorización académica y la tutorización de la entidad. HORAS: 10. PESO: 6,7%. PRESENCIALIDAD: 100%.
Sistemas de evaluación	SE1. Informe escrito por parte del estudiantado del trabajo realizado durante las prácticas que será evaluado por el profesorado que ejerza la tutorización académica y otro/a profesor/a. — Límite inferior 50% — Límite superior 70% SE2. Informe de valoración del rendimiento del estudiantado en el centro de prácticas por parte de su tutor/a externo/a (profesional). — Límite inferior 10% — Límite superior 30%
Observaciones: La materia coincide con la asignatura, por lo tanto, toda la información recogida para la materia se corresponde con la información de la asignatura.	

Materia: Trabajo Fin de Máster	
Número ECTS	9
Tipología	TFM
Organización temporal	Semestre 2
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	**Conocimientos o contenidos (C):** C01. Relaciona las principales teorías y conceptos aplicados para la elaboración del diagnóstico social y proyectos de investigación complejos, identificando las técnicas e instrumentos de investigación más adecuados en función de cada ámbito de intervención. C07. Sabe desarrollar investigaciones diagnósticas que identifiquen las causas que generan dificultades en el ejercicio profesional y en la gestión de personas. C08. Posee un conocimiento comprensivo de las herramientas conceptuales y metodológicas en materia de Trabajo Social a un nivel que permita la producción científica avanzada. **Competencias (COM):** COM01. El respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos -la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros. COM02. El respeto a la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y de hombres, y al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. COM04. El tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.2 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética.

	COM05. Aplicar la investigación social avanzada a la práctica del Trabajo Social. COM12. Analizar y sintetizar la información recogida, seleccionando los aspectos más relevantes de la misma a nivel teórico, metodológico y técnico, teniendo en cuenta los puntos de vista de las personas participantes, las normas legales y los procedimientos institucionales. COM13. Utilizar el razonamiento crítico con el objetivo de comprender, clasificar, contrastar y comunicar teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques dentro del Trabajo Social y en el marco de las Ciencias Sociales. **Habilidades o Destrezas (HD):** HD01. Habilidad para la elaboración de informes científicos sobre situaciones complejas dentro de la realidad social y la presentación de conclusiones verbalmente y por escrito de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas. HD02. Maneja los ODS para el diseño de programas y proyectos de investigación e intervención. HD04. Planifica, implementa y evalúa los procesos y fases que componen el trabajo en distintos ámbitos de intervención y con diferentes colectivos.
Asignatura	Denominación: **Trabajo Fin de Máster** Período de impartición: semestre 2 Créditos ECTS: 9
Lenguas	Español
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Con base en el Reglamento de Trabajo Fin de Master de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga (aprobado en la sesión de Junta de Facultad de 3 de noviembre de 2020), los TFM, contextualizados en el marco del correspondiente Máster, podrán ajustarse a la siguiente tipología general: - Trabajos de revisión teórica que supongan una revisión sistemática o un meta-análisis sobre la temática elegida. - Trabajo de investigación empírica, implicando el diseño y desarrollo de una investigación sobre aspectos de la realidad social. - Diseño e implementación de proyectos de intervención social. - Otros trabajos, no ajustados a los tipos anteriores, que se correspondan con líneas temáticas o de investigación especificadas en el Máster. Las líneas temáticas para la realización del TFM se remiten en términos generales a las materias formativas del plan de estudios.
Actividades formativas (presencialidad en horas)/Metodologías docentes	- AF04. Tutorías y supervisiones individuales y grupales. HORAS: 7,5. PESO: 3,3%. PRESENCIALIDAD: 100%. - AF05. Actividades de estudio y trabajo individual y/o grupal. HORAS: 217,5. PESO: 96,7%. PRESENCIALIDAD: 0%
Sistemas de evaluación	SE1. Informe escrito del trabajo realizado. — Límite inferior 50% — Límite superior 70% SE2. Defensa oral ante un Tribunal. — Límite inferior 10% — Límite superior 30%
Observaciones: La materia coincide con la asignatura, por lo tanto, toda la información recogida para la materia se corresponde con la información de la asignatura. El procedimiento seguido para la evaluación del TFM se encuentra regulado en la Normativa sobre Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Málaga y en el Reglamento del Trabajo Fin de Máster de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.	

4.2.- Actividades y metodologías Docentes

Código	Metodología
MD01	Actividades expositivas para el aprendizaje general y específico de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Clases teóricas y prácticas. Apoyo de TIC.
MD02	Actividades expositivas para el análisis y la profundización en contenidos de la asignatura.
MD03	Grupos de trabajo y dedicación personal del estudiantado, donde puedan experimentar autónomamente y en grupo los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.
MD04	Supervisión. Grupos de trabajo y relación personal con el estudiantado.
MD05	Grupos de trabajo y dedicación personal del estudiantado, donde puedan aprender desde la experiencia las dimensiones que operativizan cada uno de los resultados de aprendizaje a adquirir con la asignatura.

Código	Actividad formativa
AF01	Clases teóricas con exposición a cargo del profesorado y participación del estudiantado.
AF02	Conferencias y/o seminarios impartidas por profesorado externo.
AF03	Actividades individuales y/o grupales supervisadas por el profesorado.
AF04	Tutorías y supervisiones individuales y grupales.
AF05	Actividades de estudio, trabajo individual y/o grupal.

4.3.- Sistemas de evaluación

Código	Sistema de evaluación
SE01	Participación en las sesiones teóricas.
SE02	Tareas individuales y/o grupales realizadas durante las sesiones.
SE03	Trabajo individual, grupal y/o examen final vinculado a los contenidos de la asignatura.

5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5)

5.1.- Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos humanos

Tabla 5. Resumen del profesorado asignado al título (incluir al menos la siguiente información)

Categoría	Número	ECTS	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenio	Quinquenio
Catedrático de Universidad	2	4,1	2	2	7	
Titular de Universidad	16	36,6	16	16	26	
Contratado Doctor	2	4,5	2	2	3	
Profesorado Permanente Laboral	3	5	3	3		
Ayudante Doctor	4	6,8	4	4		
Asociado	2	3	2	2		
Total	**29**	**60**	**29**	**29**	**36**	

Tabla 6. Detalle del profesorado asignado al título por área de conocimiento.

Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales	
Número de profesorado	***15***
Número de doctores/as	***15***
Categorías	*Titular de Universidad (8), Contratado/a Doctor/a (2), Profesorado Permanente Laboral (3), Ayudante doctor/a (1), Asociado/a (1)*
Número de Profesorado acreditado	***15***
Materias / asignaturas	*Globalización, Género y Diversidad Cultural; Trabajo Social y educación inclusiva; Trabajo Social, brechas digitales y cambio tecnológico; Servicios Sociales para derechos sociales efectivos; Organización social del cuidado, prevención y atención a la dependencia; Diagnóstico social; Autocuidado, desarrollo profesional y gestión de personas en Trabajo Social; Trabajo Social, Ciencia, Tecnología y Exclusión Social; Trabajo social y salud global; Globalización, género y diversidad cultural; Trabajo Fin de Máster.*
ECTS impartidos (previstos)	*30,5 + 3,3 TFM = 33,7*
ECTS disponibles (potenciales)	*30,5 + 3,3 TFM = 33,7*

Área de conocimiento: Antropología Social	
Número de profesorado	***4***
Número de doctores/as	***4***
Categorías	*Catedrático/a de Universidad (1); Titular de Universidad (1); Ayudante Doctor/a (1); Asociado/a (1)*
Número de Profesorado acreditado	***4***
Materias / asignaturas	*Investigación Cualitativa Avanzada; Globalización, género y diversidad cultural; TFM*
ECTS impartidos (previstos)	*6 ECTS: 3 (Investigación Cualitativa Avanzada), 1,5 (Globalización, género y diversidad cultural), 1,5 (TFM)*
ECTS disponibles (potenciales)	*4,5 + 1,5 TFM = 6*

Área de conocimiento: Psicología Social	
Número de profesorado	***3***
Número de doctores/as	***3***
Categorías	*Titular de Universidad (1); Ayudante Doctor/a (2)*
Número de Profesorado acreditado	***3***
Materias / asignaturas	*Globalización género y diversidad cultural/ Trabajo Social y salud global/ Autocuidado, desarrollo profesional y gestión de personas en Trabajo Social/ Trabajo Fin de Máster*
ECTS impartidos (previstos)	*5,7 ECTS (1,5 Asignatura Globalización género y diversidad cultural, 1,5 Trabajo Social y salud global, 1,5 Autocuidado, desarrollo profesional y gestión de personas en Trabajo Social, 1,2 TFM)*
ECTS disponibles (potenciales)	*4,5 + 1,2 TFM = 5,7*

Área de conocimiento: Organización de Empresas	
Número de profesorado	***2***
Número de doctores/as	***2***
Categorías	*Catedrático/a de Universidad (1); Titular de Universidad (1)*
Número de Profesorado acreditado	***2***
Materias / asignaturas	Emprendimiento e innovación en el contexto del Trabajo Social, *TFM*
ECTS impartidos (previstos)	*5,2 ECTS: 4 (*Emprendimiento e innovación en el contexto del Trabajo Social*), 1,2 (TFM)*
ECTS disponibles (potenciales)	*4 + 1,2 TFM = 5,2*

Área de conocimiento: Derecho Civil	
Número de profesorado	***1***
Número de doctores/as	***1***
Categorías	*Titular de Universidad (1)*
Número de Profesorado acreditado	***1***
Materias / asignaturas	Trabajo Social y salud global
ECTS impartidos (previstos)	*1,8 ECTS: 1,5 (Trabajo Social y salud global); 0,3 (TFM)*
ECTS disponibles (potenciales)	*1,5 + 0,3 TFM = 1,8*

Área de conocimiento: Sociología	
Número de profesorado	***3***
Número de doctores/as	***3***
Categorías	*Titular de Universidad (3)*
Número de Profesorado acreditado	***3***
Materias / asignaturas	Análisis avanzado de datos cuantitativos, Trabajo Social y educación inclusiva, TFM
ECTS impartidos (previstos)	*5,7 ECTS: 3 (Análisis avanzado de datos cuantitativos), 1,5 (Trabajo Social y educación inclusiva), 1,2 (TFM)*
ECTS disponibles (potenciales)	*4,5 + 1,2 TFM = 5,7*

Área de conocimiento: Ciencia Política	
Número de profesorado	***1***
Número de doctores/as	***1***
Categorías	*Titular de Universidad (1)*
Número de Profesorado acreditado	***1***
Materias / asignaturas	Materia: Trabajo Social, sostenibilidad social y diversidad cultural / Asignatura: Retos globales, justicia climática y gestión de las migraciones; TFM
ECTS impartidos (previstos)	*1,8 ECTS: 1,5 (Retos globales, justicia climática y gestión de las migraciones); 0,3 (TFM)*
ECTS disponibles (potenciales)	*1,5 + 0,3 TFM = 1,8*

Tabla 7. Personal disponible para impartir el título

Denominación del título:	**Máster en Estudios Avanzados en Trabajo Social**
Universidad/es (si es título conjunto):	**Málaga**

												Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
Universidad (1)	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	N º ECTs asignatura	Modalidad de enseñanza (2)	Área de Conocimiento del Profesorado (3)	Nivel de idioma (4)	Categoría (5)	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (6) (años)	Experiencia investigadora (7) (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC ó TP) (8)	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s (9)	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
UMA	1	Globalización, Género y Diversidad Cultural/ TFM	6	Presencial	Trabajo Social y Servicios Sociales		TU	S	20	2		TP	3	Grado en Trabajo Social; Master en Criminalidad e Intervención social con menores	
UMA	2	Trabajo Social y educación inclusiva/TFM	6	Presencial	Trabajo Social y Servicios Sociales		TU	S	10	1		TP	3,3	Grado en Trabajo Social	
UMA	3	Trabajo Social, brechas digitales y cambio tecnológico/TFM	3	Presencial	Trabajo Social y Servicios Sociales		TU	S	15	1	5	TP	3,3	Grado en Trabajo Social	
UMA	4	Servicios Sociales para derechos sociales efectivos/TFM	3	Presencial	Trabajo Social y Servicios Sociales		TU	S	23	2	17	TP	3,3	Grado Trabajo social; Master en Investigación e intervención social y comunitaria; Master en Criminalidad e intervención social con menores	
UMA	5	Organización social del cuidado, prevención y atención a la dependencia/TFM	3	Presencial	Trabajo Social y Servicios Sociales		TU	S	23	2		TP	1,8	Grado Trabajo social; Master en Investigación e intervención social y comunitaria	
UMA	6	Diagnóstico social/TFM	3	Presencial	Trabajo Social y Servicios Sociales		TU	S	15	2		TP	1,8	Grado Trabajo social; Master en Investigación e intervención social y comunitaria	
UMA	7	Diagnóstico social/TFM	3	Presencial	Trabajo Social y Servicios Sociales		TU	S	20	1		TP	1,8	Grado en Trabajo Social; Máster en Igualdad de Género	
UMA	8	Autocuidado, desarrollo profesional y	6	Presencial	Trabajo Social y Servicios Sociales		TU	S	34		1	TP	3	Grado Trabajo social; Master en Investigación e intervención social y	

		gestión de personas en Trabajo Social/TFM												comunitaria; Master en Criminalidad e intervención social con menores	
UMA	9	Trabajo Social, Ciencia, Tecnología y Exclusión Social/TFM	3	Presencial	Trabajo Social y Servicios Sociales		CD	S	25	3		TP	3	Grado en Trabajo Social	
UMA	10	Trabajo social y salud global/TFM	6	Presencial	Trabajo Social y Servicios Sociales		CD	S	25		20	TP	1,5	Grado en Trabajo Social	
UMA	11	Emprendimiento e innovación en el contexto de Trabajo Social/TFM	6	Presencial	Trabajo Social y Servicios Sociales		PPL	S	10		20	TP	2	Grado Trabajo social, Grado en Criminología	
UMA	12	Autocuidado, desarrollo profesional y gestión de personas en Trabajo Social/TFM	6	Presencial	Trabajo Social y Servicios Sociales		PPL	S	6			TP	1,5	Grado en Trabajo Social	
UMA	13	Organización social del cuidado, prevención y atención a la dependencia/TFM	3	Presencial	Trabajo Social y Servicios Sociales		PPL	S	25		20	TP	1,5	Grado en Trabajo Social	
UMA	14	Retos globales. Justicia climática y gestión de las migraciones /TFM	3	Presencial	Trabajo Social y Servicios Sociales		AYU	S	4			TP	1,5	Grado en Trabajo Social	
UMA	15	Trabajo Social y salud global/TFM	6	Presencial	Trabajo Social y Servicios Sociales		Asociado	S	15		25	TP	1,5	Grado Trabajo social, Grado en Criminología	
UMA	16	Globalización, Género y Diversidad Cultural/ TFM	3	Presencial	Antropología Social		CU	S	33	2		TP	1,5	Grado Estudios de Asia Oriental, Máster Igualdad y Género	
UMA	17	Investigación Cualitativa Avanzada/ TFM	3	Presencial	Antropología Social		TU	S	14	2		TP	1,5	Grado Criminología, Grado Ciencias Gastronómicas y	

														Gestión Hotelera, Grado Trabajo Social, Máster Investigación e Intervención Social y Comunitaria	
UMA	18	Investigación Cualitativa Avanzada/ TFM	3	Presencial	Antropología Social		AYU	S	9			TP	1,5	Grado Trabajo Social, Grado Estudios Asia Oriental, Máster Investigación e Intervención Social y Comunitaria	
UMA	19	Globalización, Género y Diversidad Cultural/ TFM	3	Presencial	Antropología Social		Asociada	S	12			TP	1,5	Doble Grado Criminología+ Derecho, Grado Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera, Grado Estudios Asia Oriental	
UMA	20	Globalización género y diversidad cultural/TFM	3	Presencial	Psicología Social		TU	S	11	1		TP	1,9	Grado Psicología, Máster Investigación e Intervención social y comunitaria, Master en Mediación	
UMA	21	Trabajo Social y Salud global/TFM	6	Presencial	Psicología Social		AYU	S	5	1	4	TP	1,9	Grado Psicología, Máster Investigación e Intervención social y comunitaria	
UMA	22	Autocuidado, desarrollo profesional y gestión de personas en Trabajo Social/TFM	6	Presencial	Psicología Social		AYU	S	5			TP	1,9	Grado Relaciones Laborales y Recursos Humanos Máster Investigación e Intervención social y comunitaria	
UMA	23	Emprendimiento e innovación en el contexto del trabajo social /TFM	6	Presencial	Organización de Empresas		CU	S	25	5		TP	2,6	Grado Relaciones Laborales y Recursos Humanos	
UMA	24	Emprendimiento e innovación en el contexto del trabajo social /TFM	6	Presencial	Organización de Empresas		TU	S	10	1		TP	2,6	MOP en Dirección y Administración de Empresas MBA	

UMA	25	Retos globales, justicia climática y gestión de las migraciones / TFM	3	Presencial	Ciencia Política		TU	S	30	4		TP	1,8	Grado en Criminología, Máster en Derecho Penal y Política Criminal	
UMA	26	Trabajo Social y Salud global	6	Presencial	Derecho Civil		TU	S	36	1		TP	1,8	Grado en Derecho; Grado en Trabajo Social	
UMA	27	Análisis avanzado de datos cuantitativos/TFM	3	Presencial	Sociología		TU	S	24	2		TP	2,1	Grado Trabajo social; Grado Relaciones Laborales y Recursos Humanos; Máster Sociología Aplicada	
UMA	28	Trabajo Social y educación inclusiva/TFM	6	Presencial	Sociología		TU	S	24	2		TP	1,8	Grado Trabajo social, Grado Periodismo, Máster Sociología Aplicada	
UMA	29	Análisis avanzado de datos cuantitativos	3	Presencial	Sociología		TU	S	11	2		TP	1,8	Grado Trabajo social, Grado Relaciones Laborales y Recursos Humanos	
	Núm. Total prof. Diferentes: 29							100 % de prof. doctor sobre el total de profesorado diferente del título							

(1) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora
(2) Tipo de enseñanza en la que se oferta la asignatura (presencial/híbrida/virtual)
(3) Área de conocimiento del profesorado que implarte la asignatura
(4) Nivel de idioma del profesor o profesora, en caso de que la asignatura se oferte en un idioma diferente al castellano
(5) Categorías académicas (CU, TU, CEU, TEU, Ayudante, asociado, etc…) o Categorías profesionales dentro del Grupo al que pertenezca, personal de administración y servicios (Técnico de laboratorio, Técnico de apoyo a la docencia, etc.…)
(6) Experiencia docente en número de años no quinquenios. Cuando el tipo de enseñanza de la asignatura sea "híbrida" o "virtual" se incluirá además el número de años de experiencia docente en esta modalidad (Ejemplo: 20 / 4)
(7) Experiencia investigadora en número de sexenios
(8) Dedicación al Título: TP -Tiempo parcial ; TC - Tiempo completo
(9) Incluirla denominación de todos los títulos en los que esté implicado con docencia

Se podrán añadir tantas filas como sean necesarias para la correcta cumplimentación de las tablas.

Se elaborará una tabla con la misma información en el caso de informar del Personal no disponible y se pretenda incorporar (Tabla. Personal adicional necesario para poder impartir el título)

Tutela de prácticas

Tabla 9. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Área de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico/a de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
1	Universidad de Málaga	Trabajo Social y Servicios Sociales	Titular de universidad	3 horas/semana	Tutor/a académico/a de la universidad
2	Universidad de Málaga	Trabajo Social y Servicios Sociales	Profesor/a Permanente Laboral	2 horas/semana	Tutor/a académico/a de la Universidad

5.2.- Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

Recogidos en el punto 6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6)

La Universidad de Málaga cuenta con la infraestructura y el equipamiento necesario para el desarrollo del título propuesto, así como de los servicios necesarios para el apoyo a la formación. Un detalle de los mismos se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.uma.es/fest (desplegable "Instalaciones" y "Servicios").

6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La Universidad de Málaga cuenta con los recursos materiales y servicios necesarios para la implantación del plan de estudios del título. En cuanto a servicios, se informa de los siguientes aspectos:

- Se garantiza el cumplimiento de la legislación sobre protección de datos de carácter personal, asegurando la confidencialidad de la información tratada, principalmente en la evaluación no presencial: https://www.uma.es/secretaria-general/info/128252/ley-de-proteccion-de-datos/
- Se garantiza la accesibilidad al estudiantado con necesidades educativas especiales y la no discriminación por cuestión de sexo: • Atención NEAE UMA: https://www.uma.es/oficina-de-atencion-al-estudiante/
- Igualdad UMA: https://www.uma.es/unidad-de-igualdad/

A continuación, se describen los medios materiales y servicios de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.

1. Espacio físico.

La Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo (FEST) (ver https://www.youtube.com/watch?v=2iFOq0PBJOM) se encuentra en un edificio inaugurado en el curso 2009-2010, con instalaciones adecuadas para su uso, si bien a lo largo del periodo de utilización del mismo ha sido necesario realizar diversas obras de adaptación y adecuación a las necesidades cambiantes. Así, hace unos años fue necesaria la creación de cuatro nuevas aulas, de las cuales, tres son por generación de nuevos espacios con capacidades que van desde los 45-58 puestos hasta los 72, 75 y 88, dotados de diversos puntos de toma de corriente eléctrica, para que el alumnado pueda conectar sus dispositivos electrónicos mientras recibe docencia. Además, recientemente se han construido otras nuevas 4 aulas en la zona norte del edificio, las cuales poseen mobiliario movible que permite el planteamiento de sesiones más dinámicas e innovadoras. Estas aulas, con un aforo aproximado de 25 puestos, están equipadas, además, con pantallas de 65 pulgadas que permiten un variado número de posibilidades.

En todas las aulas de la Facultad se dispone de medios audiovisuales completos, contando con Wifi en todo el recinto del complejo con acceso para la comunidad universitaria, así como para personal de otras universidades a través de Eduroam. También cuenta con una línea de cortesía (WifiUMA) que permite la navegación dentro de las webs propias de la Universidad de Málaga.

En septiembre de 2022 se realizó una renovación total de los equipos audiovisuales e informáticos en las aulas de docencia del Centro adaptándolas a las nuevas necesidades docentes y se han comenzado a usar en el curso 2022-2023. Además, existe un Aula de Docencia Avanzada (ADA) que permite realizar sesiones online más exigentes.

Por otra parte, todas las aulas disponen de sistema de acondicionamiento de aire con regulación centralizada para frío y calor. Recientemente se ha habilitado también el sistema de aire acondicionado en el resto del edificio, zonas comunes, a través del cierre de las salidas de aire natural y la instalación de un equipo industrial de acondicionamiento.

También se dispone de otras instalaciones para las distintas actividades complementarias que se realizan en la Facultad. Entre ellas, se puede destacar el Salón de Actos, en el que se han realizado mejoras para poder utilizarlo en todo tipo de actos, dándole movilidad a la mesa presidencial, para el uso del escenario completo, así como dotándolo de equipo informático fijo en dicha mesa.

Desde el 19 de noviembre de 2022, el centro cuenta también con una Sala de Vistas destinada a la realización de actos de conciliación previa a la vía judicial, vistas judiciales y simulaciones de juicios en las Órdenes Jurisdiccionales de lo Social, Civil y Contencioso-Administrativo. La sala está habilitada para la celebración de

juicios reales por parte de los órganos de la administración de justicia que lo soliciten y funciona como laboratorio jurídico para el estudiantado de las titulaciones del centro.

Respecto a los espacios destinados al alumnado se han realizado diversas modificaciones a lo largo del tiempo, adaptándose, en un primer momento, un aula de dimensiones reducidas para uso como sala comedor. También se gestionó la puesta en marcha de máquinas de auto venta de productos alimenticios y bebidas.

Aparte de lo anterior, en el curso 2019/20 se llevó a cabo un proyecto de remodelación y adaptación de la antigua sala de estudio, llevándola hacia un diseño que conjuga la usabilidad académica y el descanso. Aula que ha tenido una muy buena aceptación por parte del alumnado, por lo que recientemente se ha inaugurado otra zona similar en una parte del Hall central del edificio, que recoge necesidades de ámbitos de estudio, trabajo y descanso de los/las estudiantes (Ver sala de estudios).

Por otra parte, en las cabinas de control de las aulas de informática se realizaron obras de adaptación para conseguir aireación e iluminación natural de las mismas, dotándolas de ventanas similares a las del resto de edificio, de las que hasta el momento carecían.

También se han instalado en las aulas más pequeñas de la Facultad sensores de CO2 que puedan alertar de una concentración excesiva en prevención de contagios COVID o de otras enfermedades.

En materia de comunicación destacar también la reciente instalación de pantallas informativas (1 video Wall y 2 pantallas auxiliares) donde se proyectan de manera continuada noticias e información relevante para el alumnado y resto de personal vinculado a la titulación.

Junto a ello, se han realizado otras obras que han facilitado la movilidad de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios, especialmente con la dotación de lugares de aparcamiento de bicicletas y patinetes eléctricos (en zonas descubiertas y en los aparcamientos interiores). Para aumentar la capacidad de plazas de aparcamiento se realizó la adaptación de espacio anexo al edificio para la construcción de una playa de aparcamiento con 284 plazas nuevas de las cuales 18 están adaptadas para vehículos de personas con movilidad reducida.

El Centro dispone de Biblioteca con más de 30.000 monografías y 200 títulos de publicaciones periódicas, donde el alumnado puede consultar bibliografía relacionada con los contenidos del título. Cuenta con varias zonas para trabajo en grupos reducidos, así como un espacio para formación con audiovisuales.

En el marco de la mejora continua, se está ultimando la puesta en marcha de nuevas aulas en el edificio, las cuales van a permitir una mayor flexibilidad de la experiencia educativa, como es el caso del aula experiencial impulsada para la docencia e investigación en materia de Trabajo Social y dependencia. Contará con robots sociales, traje de la empatía (simula los efectos del envejecimiento de forma activa), y un decorado como un hogar real, para prácticas reales y juegos de rol. El aula en particular permitirá desarrollar dinámicas de grupo en la docencia, en particular, del Máster en Estudios Avanzados en Trabajo Social.

El indicador IN41, que mide el nivel de satisfacción del estudiantado con las aulas, talleres y laboratorios, presenta un valor de 4.29 sobre 5 puntos.

Existen también los siguientes servicios externos ubicados dentro de las instalaciones del complejo:

- Servicio de reprografía, encargado a una empresa concesionaria está situado en la planta 0 del complejo y da servicio a profesorado, alumnado y PAS de ambos centros.
- Servicio de cafetería-restaurante, encargado a una empresa concesionaria que está situado en la planta 0 del complejo, existiendo un espacio en la planta 1 del complejo para uso del profesorado, comedor y actos organizados por los centros.
- Servicio de limpieza, ofertado por una empresa subcontratada por la Universidad de Málaga.

El Centro y todos sus locales son accesibles para personas con discapacidad. Existe una rampa de acceso externo en una de las entradas del edificio. Para la movilidad interior, aparte de rampas interiores, existe un total de 8 ascensores que permiten la movilidad entre las distintas zonas y plantas.

2. Campus virtual.

El título contará con el apoyo del campus virtual donde el alumnado tendrá acceso a todos los contenidos impartidos. El Trabajo Fin de Máster se entregará a través de esta plataforma. Igualmente, mediante el Campus Virtual se desarrollarán actividades tutoriales y de evaluación.

3. Personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

Personal de Secretaría.

La plantilla de la Secretaría de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo cuenta con el siguiente personal:

- Jefe/a de Servicio de Secretaría
- Unidad Técnica de Gestión
- Unidad Básica de Gestión
- Gestor/a Secretaría
- 3 puestos de Administrativo/a
- Secretario/a de Decanato

Con esta plantilla se cubren perfectamente las necesidades para ofrecer adecuadamente los servicios administrativos que requiere el máster.

Personal de Servicio de Información, Conserjería y Atención al Usuario (SICAU).

Formado por un total de 8 plazas en la actualidad, tratándose de un servicio compartido con la Facultad de Marketing y Gestión. El personal de este servicio se valora como suficiente para atender las necesidades de información y apoyo al estudiantado del Máster.

Personal de Mantenimiento.

El personal de mantenimiento está formado por dos personas, aunque el Servicio General de Infraestructura de la Universidad de Málaga siempre colabora y apoya en todos los aspectos necesarios. Un último aspecto a destacar en relación con las infraestructuras es lo relativo al plan de autoprotección, que en coordinación con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Málaga (SEPRUMA) se ha consolidado en el Centro en los dos últimos años, llevando a cabo simulacros anuales y velando por la seguridad de las instalaciones.

Personal de Biblioteca.

La biblioteca, servicio compartido con la Facultad de Marketing y Gestión, cuenta con la siguiente estructura: Dirección, 1 plaza de Ayudante de Bibliotecas, 1 plaza de Técnico/a Auxiliar de Tareas Técnicas y 5 plazas de Técnicos/as Auxiliares de Atención al Público.

En cualquier caso, está previsto disponer de una financiación suficiente que garantice la puesta en marcha y la continuidad del título que, en todo caso, deberá atenerse a la dotación presupuestaria que resulte de la ejecución del modelo de financiación ordinaria de la UMA.

Recursos de la Universidad de Málaga.

Por otra parte, la propia Universidad de Málaga cuenta con un catálogo de infraestructuras con objeto de mejorar la productividad y la investigación de cara a la sociedad de las que también podríamos disponer. Se trata de un conjunto vivo que se mantiene actualizado gracias al esfuerzo del personal investigador y técnico, de forma que se irá enriqueciendo con las nuevas adquisiciones realizadas por la Universidad de Málaga y las nuevas capacidades de los Grupos de Investigación.

Debido al carácter interdisciplinar de estos recursos también son de interés para el Máster de Estudios Avanzados en Trabajo Social, de entre esas instalaciones podemos citar las siguientes:

· El Campus de Excelencia Internacional (CEI) Andalucía TECH, que surgió de la unión de fortalezas de la Universidad de Sevilla (US) y la Universidad de Málaga (UMA). Se especializa en seis sectores, los Polos de Excelencia Docente e Investigadora, en los que promueve la innovación, la internacionalización, la atracción de talento y la sostenibilidad en colaboración con sus agentes agregados.

El objetivo del CEI Andalucía TECH es fomentar la más alta calidad en las áreas de docencia, investigación y transferencia de conocimiento, así como en el entorno del campus. Para ello desarrolla las actuaciones de su Plan Estratégico en estrecha colaboración tanto con entidades extranjeras de prestigio investigador como con los principales agentes del desarrollo económico de la región.

·The Green Ray (El rayo verde), que es un espacio de emprendimiento, tecnología y conocimiento que acoge a empresas innovadoras. El proyecto The Green Ray se pone en marcha bajo la perspectiva y el convencimiento de la importancia que tiene la innovación no solamente en los procesos productivos de las empresas, sino en todos los aspectos que intervienen en el avance de la sociedad con el objeto de crear valor.

El contexto en el que nos movemos es el de sociedad emprendedora, que es aquella en la que el emprendimiento basado en el conocimiento se manifiesta como una fuerza motriz del desarrollo económico y de la creación de empleo. Esta evolución de la sociedad y las economías explica la evolución del concepto de universidad emprendedora, una incubadora natural que, adoptando una estrategia coordinada entre las funciones de la docencia, investigación y emprendimiento, trata de proporcionar un entorno favorable para que la comunidad universitaria pueda explorar, evaluar y explotar ideas que puedan ser transformadas en iniciativas emprendedoras de naturaleza social y económica.

Por todo ello The Green Ray se configura como nexo de unión y espacio de encuentro de la universidad emprendedora con la realidad empresarial, para la creación de sinergias y formulación de estrategias compartidas que mejoren la sociedad tanto actual como futura.

Mantenimiento de los recursos

La Universidad de Málaga dispone de un servicio centralizado de mantenimiento cuyo objetivo es mantener en perfecto estado las instalaciones y servicios existentes en cada uno de los Centros.

Este servicio se presta en tres vías fundamentales:

- Mantenimiento Preventivo
- Mantenimiento Correctivo
- Mantenimiento Técnico-Legal

Para garantizar la adecuada atención en cada uno de los centros, se ha creado una estructura por Campus, lo cual permite una respuesta más rápida y personalizada. El equipo lo forman 60 personas pertenecientes a la plantilla de la Universidad, distribuidos entre los 2 Campus actuales: Campus de Teatinos y de El Ejido. En cada Campus existe un Jefe de Mantenimiento con una serie de oficiales y técnicos de distintos gremios. Esta estructura se engloba bajo el nombre de Unidad de Mantenimiento, que cuenta además con el apoyo de un Arquitecto y está dirigida por un Ingeniero.

Dada la gran cantidad de instalaciones existentes, el personal propio de la Universidad está distribuido en horarios de mañana y tarde. Además, se cuenta con otras empresas especializadas en distintos tipos de instalaciones con el fin de prestar una atención más específica junto con la exigencia legal correspondiente.

La Universidad de Málaga tiene establecido diversos órganos responsables de la revisión, mantenimiento de instalaciones y servicios y adquisición de materiales. El principal responsable es el Vicerrectorado de Infraestructura y Sostenibilidad, cuyas competencias son, entre otras:

1. Dirigir e impulsar todas las políticas referentes a las infraestructuras: obras, energía, aguas, control, telefonía y conservación del patrimonio universitario.
2. Desarrollar el planeamiento, proyectos, contratación, ejecución y asistencia técnica en equipamiento de obras nuevas, de reformas, acondicionamiento o mejora, hasta su puesta en funcionamiento.
3. Elaborar los planes de mantenimiento y jardinería, organizando el trabajo de estos servicios.
4. Planificar la organización de los campus y gestionar internamente los espacios y servicios comunes, adaptándolo a las necesidades de la Comunidad Universitaria.
5. Coordinar los servicios de adquisiciones y almacén, junto con el establecimiento del correspondiente inventario de mobiliario universitario.

Este Vicerrectorado tiene establecido un procedimiento denominado gestor de peticiones para tramitar a través de Internet todo tipo de solicitudes de equipamiento y/o mantenimiento.

El Complejo de Estudios Sociales y Marketing, donde se encuentra ubicada la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo forma parte de la relación de edificios de la Universidad y, por tanto, cuenta con todo el soporte aquí descrito y sus instalaciones están incluidas dentro de las unidades mantenidas por la Universidad de Málaga.

Se garantiza la sostenibilidad y viabilidad del título conforme a los criterios fijados en el Decreto 154/2023 en lo relativo al número de estudiantes de nuevo ingreso y las medidas a adoptar que se recogerán en el plan de extinción para el caso de que su actividad académica resulte inviable.

6.2.- Gestión de las Prácticas externas

De acuerdo con la normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga aprobada en Consejo de Gobierno el 13 de marzo de 2013, en la que se establece en su art. 31 la responsabilidad de los centros sobre los programas de prácticas externas curriculares que imparta, el documento "Procedimiento de gestión de prácticas externas curriculares", aprobado en Junta de Centro de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo el 8 de mayo de 2013, y revisado el 20 de febrero de 2019, tiene por objetivo regular la organización, coordinación y gestión del programa de las prácticas externas curriculares en la Facultad.

Tabla 10. Información sobre Prácticas externas

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:		Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	**6**	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	**30**

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias) **Convenios prácticas externas FEST - Trabajo Social - Google Drive**			
Denominación de la entidad	**Número de Plazas ofertadas para el título**	**Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)**	**Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes**
Asociación Animación Malacitana	1		1
AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	1		1
INTEGRACIÓN PARA LA VIDA	1		1
ASOCIACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO SOCIAL IMERIS	1		1
PRODIVERSA, PROGRESO Y DIVERSIDAD	1		1
RR ADORATRICES DE MÁLAGA	1		1
AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	1		1
ITA CLINIC BCN S.L.	1		1
CLAROS S.C.A. DE INTERÉS SOCIAL	1		1
Ayuntamiento de Yunquera	1		1
AYUNTAMIENTO DE TEBA	1		1
FUNDACION CUDECA	1		1
Asociación Alhelí	1		1
Asociación Adintre	1		1
FUNDACION UN COLEGIO PARA TODOS	1		1
Asociación WOMET	1		1
ASOCIACIÓN NUEVA ALTERNATIVA DE INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN (N.A.I.M.)	1		1
FUNDACIÓN HÉROES	1		1
CENTRO DE ACOGIDA SAN JUAN DE DIOS	1		1
FUNDACIÓN A.P.A ANDALUCÍA	1		1

ASOCIACIÓN TRANS	1		1
IncluDD Asociación por la Inclusión los Derechos Sociales y el Desarrollo Humano	1		1
Fundación Tutelar Canaria Sonsoles Soriano Bugnion	1		1
ASOCIACION VALENCIA ACOGE	1		1
ASOCIACIÓN ASIMÁS	1		1
ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS SL	1		1
Asociación Burgueña de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias	1		1
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGA	1		1
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE MIJAS (A.F.A. MIJAS)	1		1
Asociación Internacional Teléfono de la Esperanza Málaga	1		1
ASOCIACIÓN DOSTA	1		1
ASOCIACION MUJERES PROGRESISTAS LA MITAD DEL CIELO	1		1
Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul - Hogar Marillac -Asoc Por La Formación Profesional Integral Y Social De La Persona Inserta Andalucía	1		1
Intercentros Ballesol S.A.	1		1
AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA	1		1
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN EL GRANDE Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS	1		1
AYUNTAMIENTO DE MALAGA	1		1
CODENAF, COOPERACIÓN Y DESARROLLO CON EL NORTE DE ÁFRICA	1		1
COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE MÁLAGA	1		1
CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL -SAVA,PEF Y PIMA	1		1
FUNDACIÓN CÁNOVAS XIX-XXI	1		1
Asociación DYA-R Descubrir y Aprender	1		1
FUNDACIÓN JUAN CRUZADO- VÉRTICE SALUD	1		1
ASOCIACIÓN ARRABAL-AID	1		1

7. Calendario de implantación

7.1.- Cronograma de implantación

Curso de inicio:	**2025/2026**
Cronograma:	Durante el curso 2025/2026 se implantará la titulación en su totalidad.

7.2.- Procedimiento de adaptación

Este título no precisa procedimiento de adaptación a ningún otro previamente existente.

7.3.- Enseñanzas que se extinguen

Cod. RUCT	No procede.
Denominación título y Centro	

8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10)

8.1.- Sistema interno de garantía de calidad

La Universidad de Málaga, teniendo en cuenta la normativa y directrices que resultan de aplicación, y de acuerdo con sus Estatutos, establece los siguientes criterios para el aseguramiento interno de la calidad:

1. Política de aseguramiento de la calidad

La Universidad de Málaga tiene una política pública de aseguramiento de la calidad que forma parte de su gestión estratégica. Los grupos de interés internos desarrollan e implantan esta política mediante estructuras y procesos adecuados, implicando a los grupos de interés externos.

2. Diseño y aprobación de programas

La Universidad de Málaga tiene procesos para el diseño y la aprobación de sus programas. Los programas se diseñan de manera que cumplan los objetivos establecidos para los mismos, incluyendo los resultados esperados del aprendizaje. La cualificación que resulte de un programa se comunica, se especifica claramente y hace referencia al nivel exacto del marco nacional de cualificaciones de educación superior y, por consiguiente, al Marco de Cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior.

3. Enseñanza, aprendizaje y evaluación centrados en el estudiante

La Universidad de Málaga asegura que los programas se imparten de manera que animen al estudiantado a participar activamente en la creación del proceso de aprendizaje y que la evaluación del estudiantado refleje este enfoque.

4. Admisión, evolución, reconocimiento y certificación de los estudiantes

La Universidad de Málaga aplica de manera consistente normas preestablecidas y publicadas que abarcan todas las fases del “ciclo de vida” del alumnado, por ejemplo: admisión, progreso, reconocimiento y certificación de los y las estudiantes.

5. Personal docente

La Universidad de Málaga asegura la competencia de su profesorado. Asimismo, utiliza procesos justos y transparentes para la contratación y el desarrollo de su personal.

6. Recursos para el aprendizaje y apoyo a los estudiantes

La Universidad de Málaga cuenta con una financiación suficiente para desarrollar las actividades de enseñanza y aprendizaje y asegurarse de que se ofrece a los estudiantes apoyo y recursos de aprendizaje suficientes y fácilmente accesibles.

7. Gestión de la información

La Universidad de Málaga recopila, analiza y usa la información pertinente para la gestión eficaz de sus programas y otras actividades.

8. Información pública

La Universidad de Málaga publica información clara, precisa, objetiva, actualizada y fácilmente accesible sobre sus actividades y programas.

9. Seguimiento continuo y evaluación periódica de los programas

La Universidad de Málaga realiza un seguimiento y evalúa periódicamente sus programas para garantizar que logran sus objetivos y responden a las necesidades de los y las estudiantes y de la sociedad. Dichas evaluaciones dan lugar a una mejora continua de los programas. Como consecuencia de lo anterior, cualquier medida prevista o adoptada, debe comunicarse a todas las personas interesadas.

10. Aseguramiento externo de la calidad cíclico

La Universidad de Málaga se somete, sistemáticamente, a un proceso de aseguramiento externo de la calidad de naturaleza cíclica.

De acuerdo con estos criterios y los Estatutos de la Universidad de Málaga, se establecen los siguientes instrumentos de gestión de la calidad:

- El Sistema de garantía de calidad institucional y su Manual de Procedimientos.
- El reglamento de funcionamiento de las comisiones académicas y de calidad.

8.2.- Medios para la información pública

Toda la información académica relativa al Máster y de interés para el estudiantado se hará pública a través del portal web de la Universidad en el apartado correspondiente a la oferta de Programas oficiales de Másteres universitarios: UMA: https://www.uma.es/fest/ (desplegable "Posgrados"). Junto con los perfiles en las diferentes redes sociales de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga (Twitter, Instagram, etc.).

En estos medios se detallará la siguiente información para el alumnado:

- Modalidad de impartición: Este máster se cursa en modalidad presencial.
- Carga de trabajo que implicará al alumnado: El Máster está conformado por 60 ECTS, lo que conlleva una dedicación de 1500 horas por el o la estudiante, conformada por horas de clases presenciales y trabajo del estudiante o de la estudiante.
- Metodología de evaluación; metodología para el desarrollo del TFM. La evaluación se ajustará a las diferentes propuestas metodológicas y actividades formativas para la consecución de los resultados de aprendizaje en un contexto de formación presencial. El TFM será de carácter investigador y se contará con un tutor/a académico/a que acompañará al estudiantado durante todo el proceso de elaboración de este.
- Metodologías docentes que se emplearán. Cabe destacar entre las metodologías las siguientes: clases magistrales; impartición de seminarios; clases de ejercicios y resolución de casos prácticos; estudios de caso y discusión de trabajos y artículos; supervisión de trabajos (ejercicios, comentarios de textos, elaboración de documentación, etc.); tutorías individuales y/o colectivas programadas; estudio personal del estudiantado: lectura de bibliografía recomendada, realización de trabajos, revisiones bibliográficas, cuestionarios, test, ejercicios y exámenes preparatorios, etc.; aprendizaje basado en proyectos (ABP), en problemas y/o en retos; supervisión y guía para el desarrollo del Trabajo Fin de Máster.

Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

Información sobre los servicios que ofrece la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga: https://www.uma.es/fest/ (desplegable "Servicios"). Además de estos servicios de carácter general, la Facultad cuenta con un espacio específicamente destinado al apoyo y orientación a estudiantes una vez matriculados: https://www.uma.es/fest/cms/base/ver/base/basecontent/74251/estudiantes/

8.3.- Anexos

Informe previo de la comunidad autónoma